

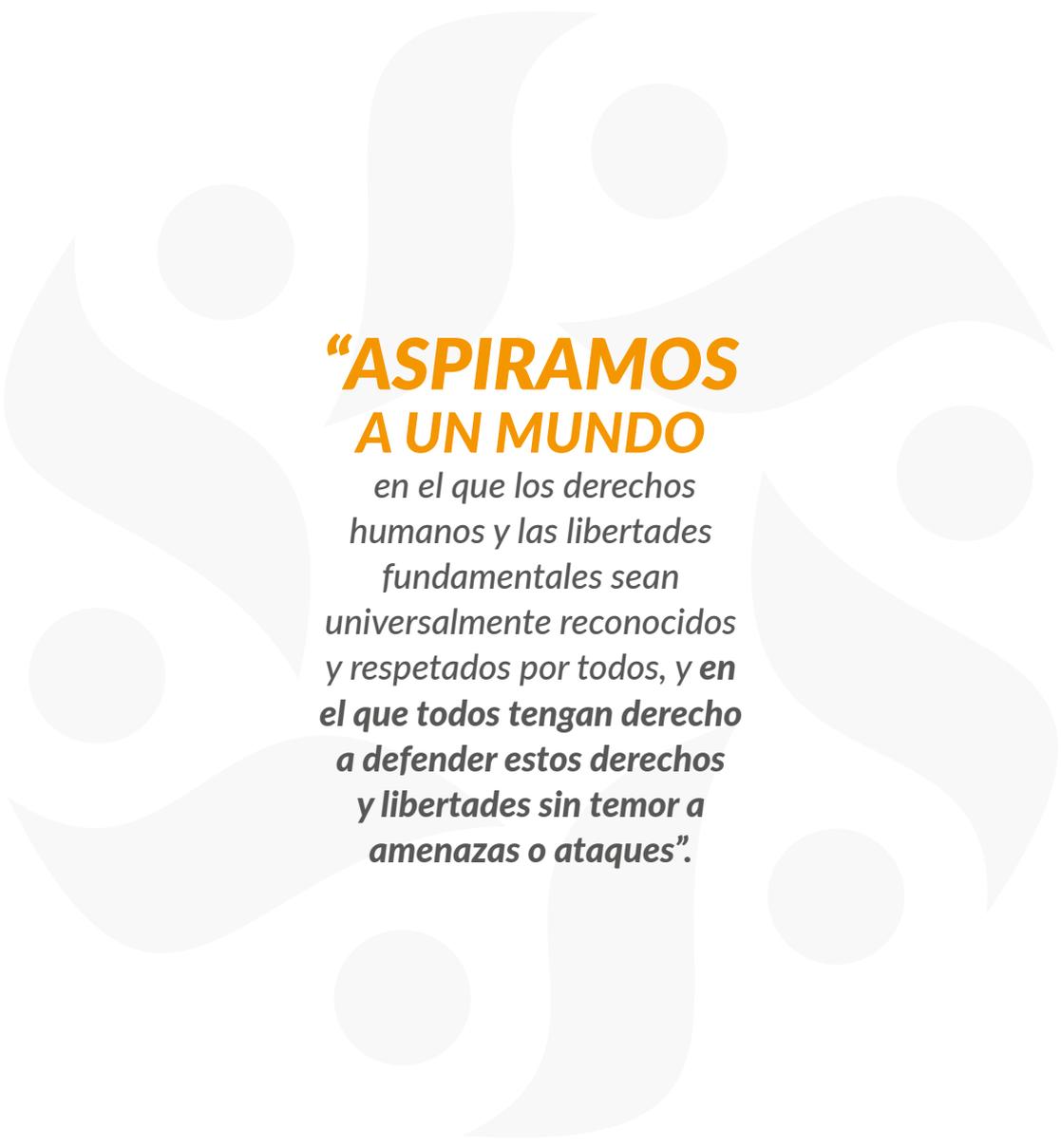
INFORME

ANUAL

2020







“ASPIRAMOS A UN MUNDO

en el que los derechos humanos y las libertades fundamentales sean universalmente reconocidos y respetados por todos, y en el que todos tengan derecho a defender estos derechos y libertades sin temor a amenazas o ataques”.

ÍNDICE

<i>Carta de Protection International</i>	5	AMÉRICA DEL SUR Y CENTROAMÉRICA	25
JUNTA DIRECTIVA Y GESTIÓN	6	1- <i>Historias sin contar</i> : Un comunicador comunitario recibe un galardón por mostrar el impacto de la cuarentena	26
DÓNDE TRABAJAMOS Y NUESTRAS CIFRAS CLAVE	8	2- “ <i>¡Estamos aislados, pero no solos!</i> ” Nuevas formas de trabajar a distancia con las comunidades	27
TRABAJO CON SOCIOS Y REDES DE CONTACTOS	11	3- “ <i>Dois dedos de prosa</i> ”: Charlas en línea sobre la protección colectiva y el derecho a defender los derechos humanos en América Latina	29
1- Digitalización: Avances ante los desafíos de seguridad en tiempos de COVID-19	12	ÁFRICA	30
2- Modernización de servicios y soporte a distancia	14	1- Un brote brutal: Cómo hacer frente a la escalada de la brutalidad policial en Kenia durante una pandemia mundial	31
A- Formaciones <i>a la carta</i>		2- Protección comunitaria: Un rayo de esperanza para las personas DDH en la República Democrática del Congo	34
B- Programa de aprendizaje en línea		3- Mantenerse cerca cuando el mundo se hace más pesado: Apoyar a las mujeres DDH durante tiempos difíciles	35
3- Incidencia y divulgación:	16	SUDESTE ASIÁTICO	37
A- #StayWithDefenders Campaña mundial a favor del derecho a defender los Derechos Humanos en tiempos de COVID-19		1- “ <i>Recuperar los acantilados y los bosques, recuperar nuestra Patria</i> ”: El Grupo de Conservación de Bosques Khao Yai Lao-Pha Jun Dai recupera sus tierras ancestrales	38
B- Vientos de cambio en 2020 para Germain Rukuki		2- Participación y apoyo: Nuestra receta para reforzar los movimientos de mujeres en una Tailandia Confinado	40
UNA OJEADA A LAS PUBLICACIONES DE 2020	19	3- Un enfoque preventivo: Los planes de seguridad como estrategia para enfrentarse a los ataques contra las mujeres DDH en Indonesia	41
1- Principios del análisis de riesgo y los planes de protección: Redefiniendo el enfoque de riesgo	20	INFORME FINANCIERO	42
2- Instituciones Nacionales de Derechos Humanos y la protección de los Defensores y las Defensoras de los Derechos Humanos: Perspectivas adquiridas en Indonesia y Tailandia	22	NUESTROS DONANTES Y SOCIOS	44
3- Cuidándonos: Una Guía para la Protección Colectiva de Defensoras y Defensores de Derechos Humanos en Áreas Rurales	23		



Muchas cosas pueden cambiar en un año y, al igual que para el resto del mundo, 2020 ha sido un año sin precedentes para Protection International (PI). Los desafíos a los que tanto nosotros/as, como las personas defensoras de los derechos humanos (personas DDH) a las que acompañamos, hemos tenido que enfrentarnos durante la pandemia de la COVID-19 han puesto a prueba nuestra resiliencia y capacidad de adaptación. Hemos tenido que cambiar nuestras prácticas de un día para otro, hacer frente a acontecimientos inesperados y responder a las crisis con rapidez.

Al igual que muchas otras organizaciones, hemos tenido que ser ágiles y creativas. Desde el inicio de la pandemia, fuimos conscientes de que teníamos que actuar rápidamente para responder a las necesidades variables de las personas DDH, especialmente de aquellas que han sufrido de manera desproporcionada a causa de la pandemia por sus contextos sociales, políticos y económicos.

Nuestro informe anual de 2020 destaca las respuestas de PI durante la pandemia, que incluyen:

- **Activación de redes y vínculo entre las personas DDH y las organizaciones de respuesta ante emergencias con el fin de garantizar que se responde a las necesidades urgentes de salud y seguridad.**
- **Mejora de la incidencia y las comunicaciones con actores clave con el fin de dar visibilidad a las amenazas a las que se enfrentan las personas DDH en la actualidad.**
- **Rediseño de los medios y los métodos de las actividades de generación de capacidades de PI con el fin de adaptarse al contexto actual y garantizar la seguridad de las personas DDH y los socios.**
- **Inversión en nuevas herramientas, recursos humanos y servicios para el bienestar de nuestros equipos, con el fin de superar las barreras adicionales añadidas por la aplicación de las medidas de confinamiento.**
- **Aumento de la solidaridad, centrada en respuestas inclusivas en términos de género y diversidad y garantizando que todas las acciones se llevan a cabo con el apoyo psicosocial como prioridad.**

Nuestros logros de los últimos meses han sido posibles únicamente gracias a la rápida y ágil respuesta de nuestros colaboradores, que han demostrado tener un compromiso inquebrantable con nosotros/as y las personas DDH a las que acompañamos. Su flexibilidad y capacidad de adaptación han sido cruciales para poder adaptar rápidamente nuestras formas de trabajar. Nos sentimos agradecidos por todo el apoyo que hemos recibido en este tiempo de tanta incertidumbre y estamos comprometidos a continuar luchando por las personas DDH a lo largo de la actual pandemia para construir un mundo mejor.

Hemos observado de qué manera la COVID-19 ha causado un aumento global de las violaciones de los derechos humanos de las personas DDH y sus comunidades. Y, si bien ha sido necesario tomar una serie de medidas proporcionadas, durante un tiempo determinado, para contener la expansión de la pandemia, la situación actual también ha permitido que algunos gobiernos se hayan aprovechado de la crisis mediante la declaración de estados de alarma generalizados que restringen, aún más, las libertades y, en gran medida, reducen la supervisión del gobierno y el control de los abusos corporativos. La COVID-19 y las medidas decretadas para contenerla también han aumentado la vulnerabilidad de las personas DDH y sus comunidades, en relación con los alimentos, las necesidades médicas y el acceso a la justicia, mientras que la falta de atención y protección gubernamental de las personas DDH ha empeorado en todos los países en los que PI trabaja.

Estas son las tendencias principales observadas por PI el año pasado:

- **Una imponente presencia de fuerzas de seguridad en las comunidades de las personas DDH.**
- **Difamaciones, detenciones arbitrarias y asesinatos.**
- **Una debilitación de los movimientos sociales, con más restricciones para las reuniones físicas en grupo.**
- **Un aumento de la violencia doméstica y los feminicidios.**
- **Estados de alarma que otorgaban más poder a las autoridades para oprimir a las personas DDH que intentaban ejercer sus derechos de protección de tierras y recursos naturales, lo cual dificultó que las comunidades rurales pudieran participar en los procesos de consulta y supervisión para proyectos de desarrollo.**
- **Criminalización de las personas que criticaban o hablaban en contra de las respuestas gubernamentales a la COVID-19.**

A medida que continuamos enfrentándonos a las inseguridades y las incertidumbres causadas por la pandemia, debemos mantenernos alerta a la hora de controlar la seguridad y la protección de las personas DDH y actuar con celeridad para que se respete, proteja y cumpla el derecho de toda persona a defender los derechos humanos. Esperamos que disfruten leyendo este informe anual, en el que mostramos una visión del trabajo realizado para lograr este objetivo en 2020.

Saludos cordiales,

ALICE NAH

Presidenta de la Junta de Protection International AISBL

1

**JUNTA DIRECTIVA
Y GESTIÓN**



ALICE NAH
Presidenta

Alice Nah es profesora del Centro de Derechos Humanos Aplicados de la Universidad de York, donde lleva a cabo trabajos de investigación sobre la seguridad y la protección de las personas DDH en situación de riesgo, así como sobre las tendencias de asilo y migración en Asia. Lidera un proyecto de investigación internacional que examina de qué manera las personas DDH manejan el riesgo, gestionan la seguridad y reciben apoyo para su protección en diferentes países.

JACCO SMIT
Tesorero

Jacco Smit trabaja como asesor independiente para la industria marítima, centrándose en cuestiones de estrategia, finanzas y reestructuración. Ha trabajado como tesorero en la Junta de Amnistía Internacional Países Bajos y en su Junta internacional en Londres, con un enfoque en la mejora del ciclo de planificación y control, la gestión de la transición y el fortalecimiento de la posición financiera de Amnistía Internacional.

PAULINE ALVAREZ MARTIN
Miembro

Pauline Alvarez Martin es Coach Integral Asociada cualificada, con experiencia en el trabajo con personas y equipos para el desarrollo de sus habilidades de liderazgo, especialmente con mujeres que trabajan en puestos de primera línea con ONG y movimientos sociales. Tiene más de 35 años de experiencia profesional en el ámbito del desarrollo social, refugiados y derechos humanos con diferentes ONG internacionales.

MAHMOUD ABURAHMA
Miembro

Mahmoud AbuRahma es un activista por los derechos humanos de Gaza, Palestina. En la actualidad, es miembro de la Red Europea contra el Racismo de Bruselas, donde trabaja para promover la igualdad y la lucha contra el racismo en Europa y para mitigar los riesgos y las amenazas a los que se enfrentan las personas DDH en el movimiento antirracista.

YULIA SUGANDI
Miembro

Yulia Sugandi es una educadora e investigadora independiente cuyo principal interés gira en torno al apoyo al cambio social orgánico y la justicia socioecológica. Lleva más de 19 años trabajando en programas de desarrollo a través del empleo como directora, coordinadora, asesora y consejera de diferentes proyectos, algo que combina con la enseñanza y la investigación de la equidad social, el desarrollo inclusivo, la paz positiva y la ecología humana.

LILIANA DE MARCO COENEN
Directora

Liliana llegó a Protection International en 2014 y pasó a ocupar el cargo de Directora en 2016. Junto con el equipo de gestión global, es responsable de la ejecución y dirección estratégica del mandato de PI en diferentes regiones. Liliana es una apasionada de la justicia social y aporta su gran experiencia en políticas y promoción de los derechos humanos a su cargo de liderazgo. Tiene un Máster en Derecho Internacional de los Derechos Humanos otorgado por la Universidad de Essex.



2

**DÓNDE TRABAJAMOS Y
NUESTRAS CIFRAS CLAVE**

En PI tenemos el compromiso de trabajar para las personas DDDH, sus comunidades y sus organizaciones locales a nivel de base en todo el mundo. Adaptamos nuestro enfoque en cada municipio, país y región al contexto de la persona DDH o el grupo de personas DDH en riesgo.

EUROPA

BÉLGICA
 NAVARRA



AMÉRICA DEL SUR Y CENTROAMÉRICA



- 
Organizaciones locales y comunidades DDH **31**
- 
Comunidad de activistas y personas DDH **677**
- 
Número de mujeres DDH capacitadas **55%**
- 
Número de personas DDH LGBTQ+ capacitadas Sin información disponible





ÁFRICA



Organizaciones locales y comunidades DDH

63



Comunidad de activistas y personas DDH

734



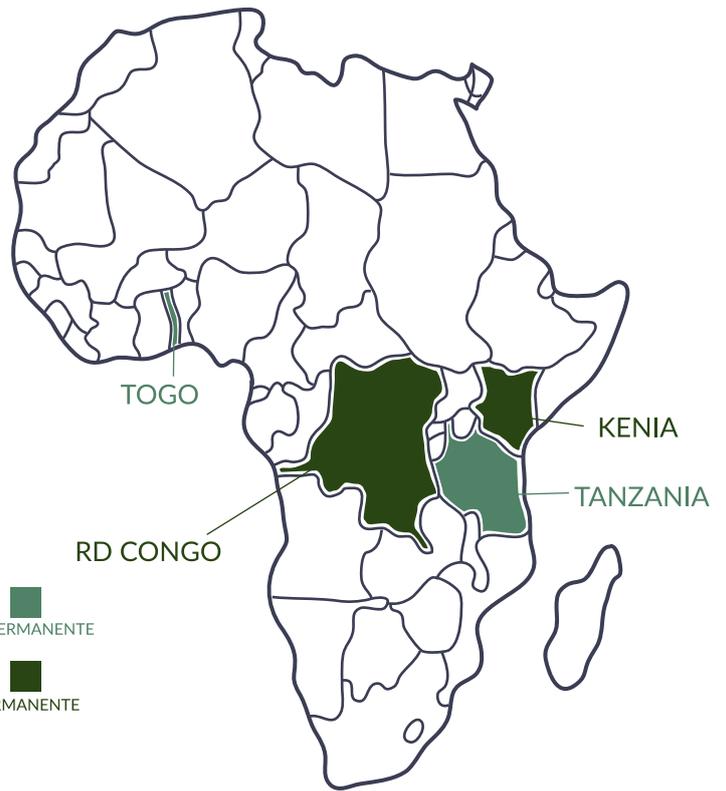
Número de mujeres DDH capacitadas

49%

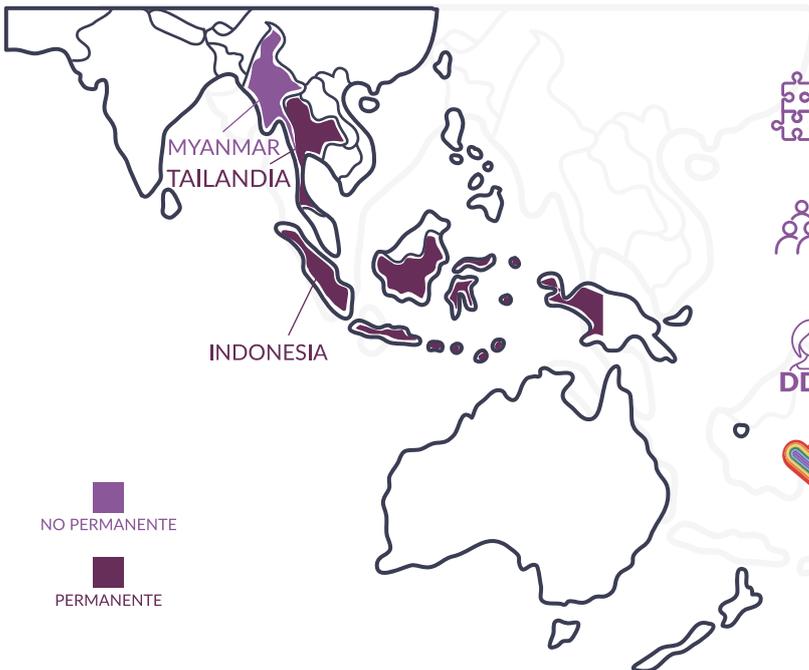


Número de personas DDH LGBTQ+ capacitadas

9%



SUDESTE ASIÁTICO



Organizaciones locales y comunidades DDH

21



Comunidad de activistas y personas DDH

702



Número de mujeres DDH capacitadas

63%



Número de personas DDH LGBTQ+ capacitadas

7%





3

**TRABAJO CON
SOCIOS Y REDES
DE CONTACTOS**

DIGITALIZACIÓN: AVANCES ANTE LOS DESAFÍOS DE SEGURIDAD EN TIEMPOS DE COVID-19

➤ **Lanzamiento de un nuevo equipo interdisciplinario e interregional para combatir el aumento de las amenazas de seguridad digitales y mejorar la infraestructura informática de la organización.**

Nada más comenzar la pandemia de la COVID-19, resultó claro que tanto el personal de PI como las personas DDH necesitarían algún tipo de apoyo adicional para llevar a cabo su labor durante el confinamiento. Debido a las medidas de salud pública que obligaban a mantener el distanciamiento social, de forma repentina, prácticamente todas las actividades que PI estaba realizando con personas DDH y socios tuvieron que empezar a hacerse en línea. Este cambio en la forma de comunicación produjo que muchas personas DDH, comunidades y organizaciones estén ahora todavía más expuestas al acoso y el discurso de odio, el doxing, la piratería y la censura por Internet.

La pandemia también trajo consigo un considerable aumento de los ataques de phishing, así como de ataques a las herramientas y los servicios que, de repente, todo el mundo necesitaba utilizar, como Zoom. No solo se han dirigido ataques directamente contra algunas personas DDH, sino que ha habido incidentes de seguridad violaciones de datos corporativos que han afectado de forma indirecta a PI y a nuestras organizaciones asociadas. En abril de 2020, aproximadamente el 86 % del personal declaró estar preocupado por los riesgos planteados por el aumento del uso de plataformas digitales.

Desde el inicio de la pandemia, nuestro personal ha sufrido numerosos incidentes de seguridad digital, entre los que se incluyen la disminución del ancho de banda en Kenia, al menos cuatro casos de acoso en línea perpetrados por asistentes a encuentros virtuales a los que no habían sido invitados y un aumento en los intentos de phishing a través de diferentes direcciones de correo electrónico institucionales. Nuestras organizaciones asociadas sufrieron al menos 20 incidentes de seguridad digital desde el inicio de la pandemia, siete de los cuales afectaron al trabajo de nuestro equipo en Indonesia. Los sitios web de nuestros socios de Indonesia se piratearon con más frecuencia, de modo que la inseguridad digital se convirtió en una seria amenaza para nuestros compañeros de PI Indonesia.

Con el fin de poder mantenernos cerca de las personas DDH durante estos tiempos críticos, creamos el Grupo de trabajo de digitalización para operar de forma remota y segura. Los dos principales objetivos del equipo son, en primer lugar, optimizar las mejores prácticas y las políticas de seguridad digital de la organización y, en segundo lugar, garantizar que los equipos cuentan con la infraestructura y las herramientas necesarias para mantenerse en contacto con las personas DDH. El grupo

de trabajo incluye a personas especializadas en seguridad digital e Internet, consultores de alto nivel, responsables de comunicación y oficiales de protección de toda la organización para asegurarse de que su plan de trabajo refleja adecuadamente las necesidades del personal en diferentes contextos y disciplinas.

Después de lanzar una encuesta de diagnóstico para identificar las necesidades y las preocupaciones surgidas a raíz del brote de la COVID-19, nos aseguramos de que los casos urgentes recibieran apoyo lo antes posible. A continuación, diseñamos el Plan de Digitalización PI 2020+, que incluye un calendario claro para hacer frente a las necesidades inmediatas, a medio plazo y a largo plazo para la organización. Al mismo tiempo, facilitamos ideas y sugerencias para que todos los miembros del equipo pudieran tomar decisiones informadas y autónomas sobre la mejor forma de adaptar sus culturas de oficina a las condiciones del confinamiento. Organizamos debates sobre soporte a distancia, generación de capacidades y conservación de redes de protección. Redactamos sugerencias para el trabajo y la gestión de equipos a distancia y facilitamos consejos para mantener un equilibrio entre trabajo y vida personal.

El resultado de todas estas actividades es nuestra nueva biblioteca informática de recursos de seguridad digitales y contenidos multimedia. Nuestra biblioteca informática incluye videotutoriales, podcasts, webinars grabados, infografías y publicaciones, que abarcan desde las herramientas más básicas, como plataformas de videoconferencias y administración de contraseñas, hasta cuestiones más complejas, como formas seguras de organizar encuentros públicos en línea y de reaccionar en caso de que se produzcan ataques o incidentes durante estas reuniones. "Son materiales alternativos y muy

LOS DOS OBJETIVOS PRINCIPALES DEL GRUPO DE TRABAJO SON:

- 1) Optimizar las mejores prácticas y las políticas de seguridad digital de la organización.
- 2) Garantizar que los equipos cuentan con la infraestructura y las herramientas necesarias para continuar apoyando a las personas DDH durante y después de la pandemia.



divertidos que podemos utilizar”, señaló un empleado de PI. “Los videos y podcasts del Grupo de trabajo de digitalización se centran en cuestiones que siempre están de actualidad”. Todos estos elementos demostraron ser útiles para el personal de PI, que rápidamente los integró en los talleres, capacitaciones y encuentros en línea con socios y personas DDH. Si bien se están desarrollando nuevas herramientas, materiales pedagógicos y políticas para responder a las necesidades inmediatas causadas por la COVID-19, todas estas soluciones se están implementando con una visión a largo plazo de una forma que sea consistente con nuestra Estrategia Global 2019-2023.

Gracias al Grupo de trabajo de digitalización, hemos logrado encontrar formas nuevas y seguras de mantenernos cerca de las personas DDH, probar nuevas herramientas informáticas y reinventar nuestro trabajo de una forma sostenible. También se ha establecido una nueva cultura de trabajo que sobrevivirá a la pandemia. Nos hemos dado cuenta de que más personas DDH están haciendo preguntas sobre la seguridad digital y demuestran tener una mayor comprensión de las amenazas digitales debido al trabajo de nuestros compañeros, que están generando conciencia sobre esta cuestión de forma directa e indirecta.

19



Empleados están utilizando productos y materiales del Grupo de trabajo de digitalización en sus actividades con los socios o durante los talleres con las personas DDH.



100%

De los equipos de PI han afirmado que las personas DDH están **interesadas en aprender más sobre seguridad digital**.



“Está claro que la pandemia nos ha obligado a recurrir a nuestra creatividad para encontrar maneras de trabajar colectivamente en línea. Es obvio que el Grupo de trabajo de digitalización ha realizado un gran esfuerzo y ha habido mejoras, tales como el aumento de los materiales explicativos para los problemas informáticos y los webinaros adicionales para compartir información sobre cómo reducir nuestras huellas de datos y navegar por las plataformas digitales de una forma más segura”.

82%



Del personal de PI y el 80% de las personas DDH y las comunidades con las que trabajamos **han pasado a utilizar de forma activa herramientas/plataformas de comunicación más seguras desde el inicio de la COVID-19.**

93%



Del personal dice estar interesado en aprender más acerca de la **seguridad digital** con actividades o juegos adicionales del Grupo de trabajo de digitalización.

MODERNIZACIÓN DE SERVICIOS Y SOPORTE A DISTANCIA

1. Formaciones a la carta

Formaciones de generación de capacidades in situ y en línea a medida para apoyar a las comunidades, las organizaciones y las personas DDH a gestionar la seguridad y la protección.

2020 planteó una serie de enormes retos a las personas DDH, muchas de las cuales vieron cómo se mermaban aún más sus derechos, a menudo con el pretexto y la apariencia de las restricciones impuestas para hacer frente a la pandemia. Todos los años, Protection International recibe solicitudes de apoyo de organizaciones de la sociedad civil, más allá de nuestro trabajo programático, y este año no fue una excepción. Debido a las restricciones para viajar y desplazarse, tuvimos que intensificar el desarrollo y el uso de nuestras herramientas de apoyo en línea para responder a las solicitudes de apoyo que íbamos recibiendo más allá de nuestros proyectos en curso.

A través de nuestros servicios y ofertas de formación, los asesores y asesoras senior de PI llegaron a más de 100 personas DDH de 15 países diferentes. Colaboramos con nueve socios para intensificar nuestro alcance y conectar con las personas DDH, en países donde PI no contaba todavía con presencia física ni redes o alianzas.

Por ejemplo, PI colaboró con la [Fundación Friedrich Naumann](#) para apoyar a startups políticas en Ucrania y varios países africanos, centrándose en la mitigación de riesgos en el espacio digital. Si bien la seguridad digital siempre ha sido un elemento importante de la protección, durante la pandemia ha ocupado una posición aún más prominente en nuestro trabajo. Garantizar la seguridad de los datos y las comunicaciones y contrarrestar la vigilancia en línea han sido cuestiones prioritarias, especialmente cuando las reuniones y la colaboración en línea dominan el contexto de trabajo de las personas DDH. Así, las intervenciones de PI incluyeron recomendaciones para navegar por el espacio digital de forma segura y para adoptar herramientas seguras, prácticas y fáciles de usar para la organización política y el activismo.

En un proyecto innovador, PI colaboró con la [Iniciativa Roth Martin](#) para desarrollar una serie de seminarios web y un curso de aprendizaje en línea adaptado a las necesidades de los artistas en situación de riesgo alojados por su programa de refugio. Con esto, ayudamos a la Iniciativa Roth Martin en el diseño y la prestación de apoyo en materia de generación de capacidades para ayudar a los artistas a entender y manejar los riesgos a los que se enfrentan como activistas culturales. El curso en línea se complementó con webinaros temáticos sobre seguridad digital

y sobre cómo enfrentarse a situaciones de riesgo relacionadas con detenciones o interrogatorios.

En Colombia, PI puso a prueba un enfoque de aprendizaje combinado, a través de una mezcla de talleres presenciales y en línea, en colaboración con [PAX Colombia](#) y sus equipos regionales. Desarrollamos planes de seguridad adaptados a las circunstancias concretas de cada equipo basándonos en análisis de contexto y de riesgo localizados, y pusimos en marcha medidas de prevención y respuesta para mitigar los riesgos identificados. Esto representa un importante paso en la dirección correcta, en especial para el personal que trabaja en regiones todavía inestables y de conflicto en el país.

En colaboración con [Women's Fund Asia](#), PI apoyó a personas DDH en Sri Lanka aplicando un enfoque de protección integral, que incluyó formaciones sobre seguridad física y digital y bienestar psicosocial, determinando, en última instancia, de qué forma se interrelacionan estos aspectos con las prácticas y los comportamientos de las personas DDH en su trabajo diario. La intervención sirvió para ayudar a las personas DDH a identificar adecuadamente los riesgos y amenazas a los que se enfrentaban, desarrollar estrategias para enfrentarse a ellas y crear un espacio más seguro para llevar a cabo su activismo.



9

Socios



132

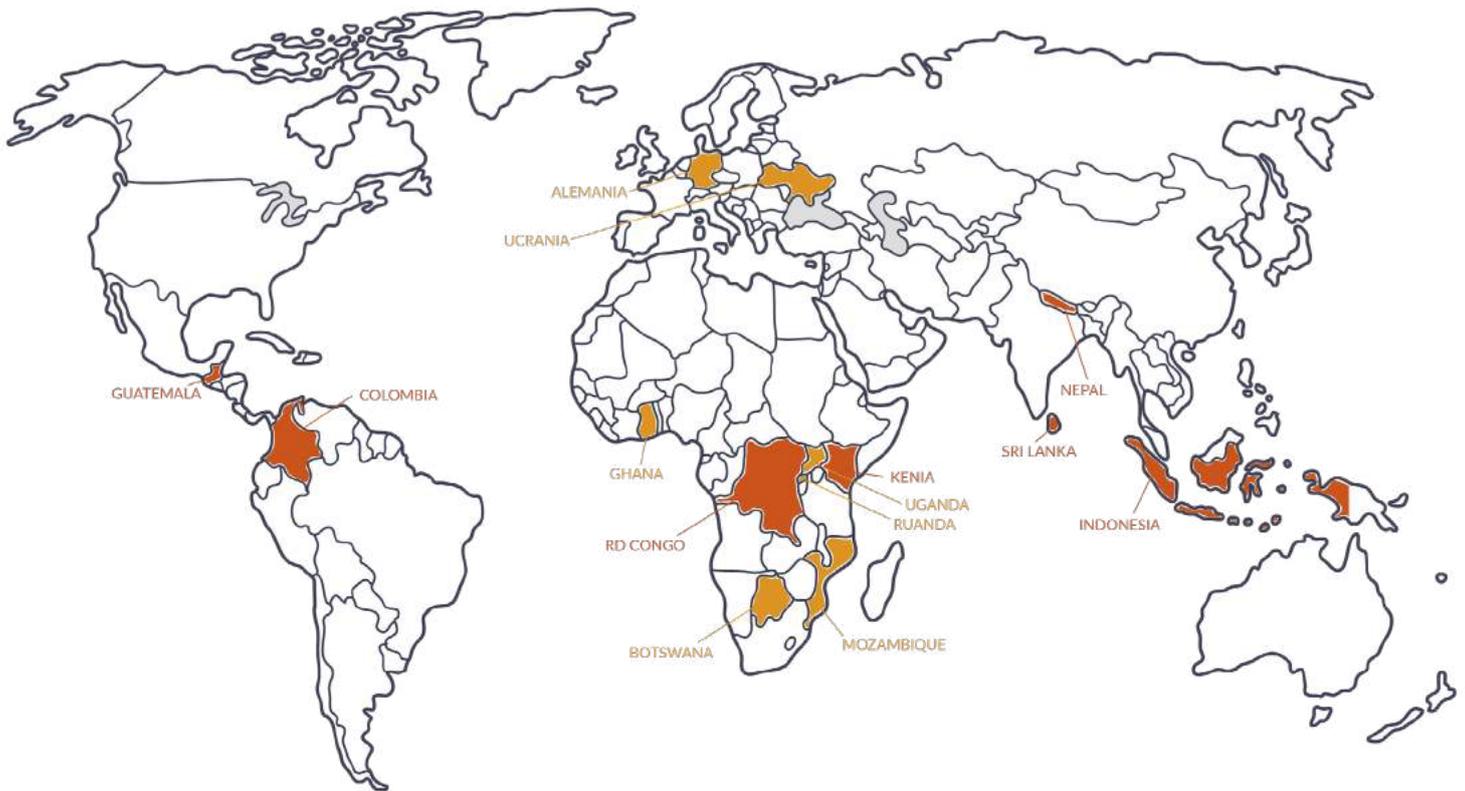
Personas DDH apoyadas via servicios



26,4%

Mujeres defensoras de derechos humanos

PAÍSES DONDE OFRECEMOS SERVICIOS:



2. Programa de aprendizaje en línea

Formación en línea: Gestión de la seguridad y la protección para personas defensoras de derechos humanos y organizaciones sociales.

Nuestro curso en línea [Gestión de la seguridad y la protección para defensoras/es de derechos humanos y organizaciones sociales](#) se realiza tres veces al año y está disponible en español, inglés y francés. El curso tiene como objetivo desarrollar las habilidades, las capacidades y las estrategias de las personas DDH en el análisis de los riesgos, la respuesta a los riesgos y la gestión de la seguridad. Se entrega un certificado a las personas que completan el curso y aprueban la evaluación final.

Los participantes, que pueden realizar el curso de forma individual o en equipo, proceden de una gran variedad de organizaciones y comunidades locales activas en el ámbito de los derechos humanos y la protección del medio ambiente, entre otros.

En 2020, hubo un aumento del 17% en la participación en el programa de aprendizaje en línea con respecto a ediciones anteriores, con 81 participantes (69 participantes de 2019), a pesar de que se celebraron menos sesiones. En 2019, realizamos ocho sesiones de formación en línea, mientras que en 2020 hubo siete.

60%



De los participantes recibieron un certificado

53%



De los participantes fueron mujeres

27

Países estuvieron representados

En el año 2020, realizamos:

- 2 Cursos en inglés
- 3 Cursos en español
- 2 Cursos en francés

INCIDENCIA Y DIVULGACIÓN

1. #StayWithDefenders | Campaña mundial a favor del derecho a defender los Derechos Humanos en tiempos de COVID-19

❖ **Llamado a la solidaridad y el reconocimiento de las personas DDH que ahora están todavía más expuestas al riesgo derivado de su labor reivindicativa de su derecho a defender los derechos humanos.**

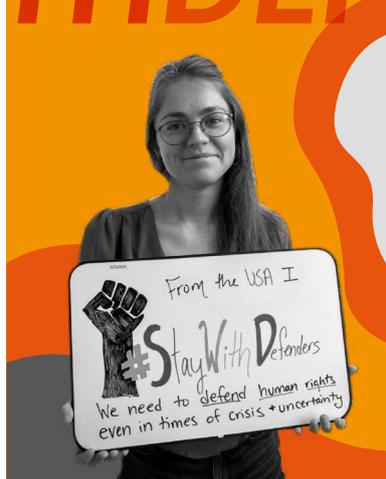
En mayo de 2020, lanzamos la campaña mundial "#StayWithDefenders in times of COVID-19" (Mantente del lado de las personas defensoras en tiempos de COVID-19) para reivindicar el derecho a defender los derechos humanos durante estos tiempos tan complicados.

Aunque la COVID-19 ha producido efectos a largo plazo que tienen un impacto en las sociedades de todo el planeta, las consecuencias de la pandemia han afectado a algunos grupos y personas más que a otros. Muchas personas carecen de acceso a necesidades y servicios básicos, como agua potable y artículos de higiene y médicos como jabón, mascarillas o productos desinfectantes. Todo esto, durante un momento en el que los servicios médicos están sufriendo una enorme presión. Al estar en habitaciones cerradas, los detenidos, entre los que hay disidentes políticos y personas DDH, tienen un gran riesgo de infectarse con la COVID-19, lo cual aumenta su angustia psicológica. Las personas migrantes, refugiadas y apátridas han sufrido un aumento de actos de xenofobia y racismo en todo el mundo, debido al temor sin fundamento de que determinados grupos son portadores del virus. El aumento de la violencia machista y doméstica en todo el mundo es otra de las consecuencias alarmantes de la COVID-19: las cifras muestran que la demanda de servicios de soporte ha aumentado rápidamente en todo el mundo, particularmente en las economías más afectadas por la pandemia. Estas son solo algunas de las muchas situaciones creadas por la expansión de la COVID-19 en todo el mundo.



Este nuevo escenario también está afectando gravemente a la vida y el trabajo de las personas DDH, especialmente en los entornos en los que más riesgo tienen. La campaña #StayWithDefenders es un llamamiento a la solidaridad y el reconocimiento internacional de todas las personas DDH, tanto a las individualidades como a los colectivos, que están trabajando en condiciones de crisis e incertidumbre. También concienciamos sobre los riesgos cada vez mayores a los que se enfrentan muchas personas DDH en este contexto con el fin de recordar a los responsables políticos de la toma de decisiones y el público en general que la seguridad y la protección de las personas DDH debe reforzarse para poder hacer frente a los nuevos retos que han surgido de la pandemia.

STAYWITHDEFENDERS





f 74 posts
29,116 búsquedas

t 95 tweets
115,366 visitas

Por lo general, las reacciones de los Estados están teniendo un impacto negativo en los derechos humanos y el derecho a defender los derechos humanos; en diversos contextos se ha denunciado que las medidas de emergencia adoptadas por los gobiernos dejan de lado las normas internacionales de derechos humanos, lo cual supone una tendencia preocupante que merece nuestra atención colectiva. Debemos detener la propagación de la pandemia, no de los derechos humanos.

Aunque estos son tiempos difíciles y complejos, es esencial que los gobiernos respondan a las necesidades y la protección de la sociedad civil de manera oportuna y humana, y que reconozcan su papel esencial para poder salir más fuertes de esta crisis.

Los gobiernos deberían abstenerse de utilizar las medidas estatales para frenar la propagación del virus como excusa para ejercer actos de represión contra las personas DDH y sus colectividades. Todas las respuestas a la crisis deben ser medidas basadas en la

evidencia, legales, proporcionadas y no discriminatorias; estar limitadas a la duración de la pandemia y respetar la dignidad humana. Es fundamental eliminar cualquier medida de emergencia que comprenda la vigilancia injustificada, la intimidación, la agresión o la represión dirigidas contra personas DDH.

Por esta razón, hemos hecho un llamamiento para que todas las personas que apoyan los derechos humanos se unan a nosotros/as y muestren su solidaridad con las personas DDH de todo el mundo enviando mensajes de apoyo y fotos en sus redes sociales. Queremos que las personas DDH vean que, a pesar de nuestra distancia física, no estamos lejos.

Nuestro objetivo final es dar fuerza y animar a las personas DDH, especialmente a las que son más vulnerables y están más marginadas y discriminadas en estos momentos, para que puedan continuar desempeñando su importante y necesaria labor y beneficiarse plenamente de su derecho a defender los derechos humanos.

MUCHAS MÁS PERSONAS SE UNIERON,
ENTRE ELLAS, ALGUNAS FIGURAS PROMINENTES, COMO:



Michel Forst
Anterior Relator Especial de la ONU sobre la situación de los defensores de derechos humanos



Miguel Urbán Crespo
Eurodiputado



Passy Mubalama
Fundadora de Aidprofen, mujer DDH

2. Vientos de cambio en 2020 para Germain Rukuki

➤ En 2020, el DDH de Burundi Germain Rukuki cumplió cuatro años en prisión.

2020 trajo muchas sorpresas inesperadas a nuestro amigo, antiguo compañero y conocido DDH Germain Rukuki. Germain es una persona DDH de Burundi que, en la actualidad, está cumpliendo la pena de prisión más larga impuesta hasta ahora a una persona DDH en su país: 32 años. Germain lleva sin poder ver a su esposa y sus tres hijos (al menor de los cuales todavía no ha podido conocer) desde el 13 de julio de 2017, cuando fue detenido en su domicilio y enviado a prisión. El suyo es un caso emblemático de los ataques institucionales realizados contra las personas DDH, en los que se recurre a la criminalización para silenciar a aquellas personas que se dedican a defender los derechos humanos.

Germain lleva cuatro años entre rejas y sus procedimientos legales y sentencia final continúan en la cuerda floja. En abril de 2020, se celebró una audiencia de tan solo unos minutos del caso de Germain en el Tribunal Supremo. Dos meses después, la repentina muerte del presidente saliente Nkurunziza agilizó la toma de posesión del presidente electo, Evariste Ndayishimiye, un evento que la

GERMAIN RUKUKI

comunidad internacional observó con interés e inquietud. Durante su discurso de inauguración, el presidente Ndayishimiye prometió “construir Burundi sobre unas bases sólidas, a saber: el buen gobierno, el respeto y la protección de los derechos humanos”. Un optimismo vacilante comenzó a flotar en el aire. ¿Podría esta nueva Burundi reconocer a Germain y otras personas DDH como ciudadanas y alabarlas, en lugar de encarcelarlas?

Sin embargo, al mismo tiempo, la COVID-19 iba dejando su huella en Burundi, con afirmaciones de que un “virus no identificado” se estaba propagando en las atestadas cárceles del país. Estas declaraciones causaron una gran angustia psicológica y emocional a Germain, su familia y todas aquellas personas que estaban luchando por su liberación.

Afortunadamente, Germain no se vio afectado por el virus durante su estancia en prisión y, poco a poco, comenzaron a tomar forma los nuevos avances en sus procesos judiciales. El 30 de junio de 2020, el Tribunal Supremo de Burundi anunció el rechazo de la decisión del Tribunal de Apelación de mantener la condena de 32 años de Germain y ordenó que se volviera a celebrar la audiencia de apelación, al tiempo que citaba una serie de irregularidades en su derecho a

tener un juicio justo. Este anuncio, que concedía a Germain una nueva oportunidad de defenderse a sí mismo como una persona inocente en los tribunales, resonó en todo Burundi y en el extranjero.

En los siguientes meses, se llevaron a cabo diferentes acciones para pedir la liberación de Germain: cinco titulares de mandatos de Procedimientos Especiales de las Naciones Unidas enviaron una [carta](#) al presidente Ndayishimiye; se incluyó a Germain en la campaña [Escribe por los Derechos](#) de Amnistía Internacional; y 89 organizaciones firmaron una [carta abierta](#) dirigida a los titulares de mandatos de la ONU y la CADHP, en la que pedían la liberación inmediata e incondicional de Germain y otras personas DDH encarceladas.

Todas estas acciones se sumaron al creciente llamamiento internacional para la liberación de Germain y para el comienzo de un nuevo capítulo para el pueblo de Burundi. Protection International desea expresar su agradecimiento a todos aquellos que continuaron abogando por los derechos de Germain, especialmente durante un año tan difícil como ha sido 2020. Esperamos que 2021 traiga vientos de cambio para Germain y que este sea el año en el que, por fin, pueda ser un hombre libre.

ACTUALIZACIÓN: A la fecha de la publicación de este informe, nos complace informarles de que [Germain Rukuki](#) fue liberado el 30 de junio de 2021.

PRINCIPIOS DEL ANÁLISIS DE RIESGO Y PLANES DE PROTECCIÓN: REDEFINIENDO EL ENFOQUE DE RIESGO

❖ **Un grupo de profesionales elaboran una nueva serie de normas en conjunto, quince años después de la publicación del primer manual sobre la aplicación del enfoque de riesgo para la protección de las personas DDH.**

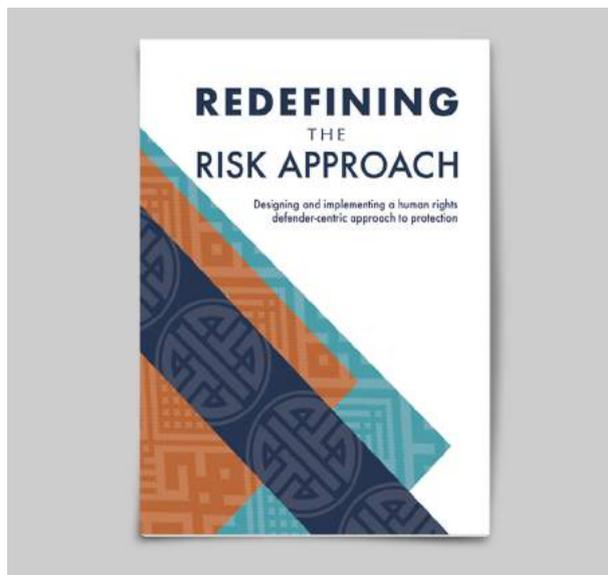
El enfoque de riesgo se ha convertido en una herramienta integral para abordar la protección de las personas DDH en todo el mundo. Tanto las personas DDH, como la Asamblea General de las Naciones Unidas, los Relatores de la ONU, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, la Corte Interamericana, las organizaciones de derechos humanos regionales y los tribunales constitucionales de diferentes países tienen en cuenta y utilizan este enfoque de forma continua. Además, aparece en numerosos manuales, las políticas públicas de diferentes países para la protección de las personas DDH lo aplican y cada vez es mayor el número de profesionales y consultorías que lo utilizan.

Luis Enrique Eguren y otros investigadores de Protection International conceptualizaron y elaboraron la idea por primera vez en 2005, lo cual marca 15 años desde el lanzamiento del primer [Manual sobre el enfoque de riesgo para personas DDH](#).

Desde el primer momento, el enfoque de riesgo se adoptó bastante rápido, entre otras razones, porque proporciona herramientas sencillas y de aplicación fácil para llevar a cabo un análisis situado de las personas DDH amenazadas que contribuye a la toma de decisiones informadas de forma efectiva. Sin embargo, su uso extendido también ha servido para mostrar las deficiencias y las limitaciones de su aplicación. Los análisis de riesgo suelen ser muy generales, no están contextualizados dentro de las situaciones reales de las personas DDH y carecen de un enfoque de género e interseccional.

En muchas ocasiones, en lugar de actuar como un paso hacia lo que realmente importa a las personas DDH, que es establecer un plan de acción o un plan de protección, el análisis de riesgo se ha convertido en un objetivo en sí mismo. En otras palabras, se hace un diagnóstico, pero no se da ningún tratamiento.

En los países que cuentan con mecanismos de protección, a las personas DDH se les da una “cuantificación de su nivel de riesgo”, con cifras arbitrarias creadas en hojas de cálculo que reducen la complejidad de la realidad a números unidimensionales que, posteriormente, determinan la acción o inacción del Estado. En estos mismos procesos, las personas DDH se ven sometidas, en ocasiones, a procesos



“PI fue pionera en el desarrollo y la aplicación del enfoque de riesgo para la protección de las personas DDH. Hace quince años, el concepto de riesgo ya se había aplicado en otros campos sociales, algo que, sin lugar a duda, facilitó su transición a la protección de las personas DDH. Hoy, una década y media después, en PI somos conscientes de los puntos fuertes del enfoque de riesgo, pero también de sus puntos débiles, por eso queremos celebrar este aniversario proponiendo una serie de principios para que pueda aplicarse de una forma más eficaz”.

LUIS ENRIQUE EGUREN

Asesor senior de Protection International y uno de los investigadores originales que comenzó a aplicar el enfoque de riesgo al trabajo de protección.



de “extracción de información”, en los que tienen que aportar pruebas de que están en riesgo, como si estuvieran siendo objeto de una investigación criminal.

✦ **NOS DIMOS CUENTA** de que había llegado el momento de revitalizar la forma de entender y poner en práctica el enfoque de riesgo, teniendo en cuenta todas las lecciones aprendidas a lo largo de los últimos quince años. Aprovechamos el 15° aniversario del primer manual para hacer una reflexión crítica sobre la forma en la que el enfoque de riesgo se está aplicando en la práctica mediante la organización de una consulta para trabajar en una serie de nuevos estándares.

✦ **CREAMOS UN PANEL DIVERSO** de 65 expertos, que incluía a miembros de la sociedad civil, mecanismos de protección, organismos intergubernamentales, observatorios de personas DDH, redes nacionales o regionales de personas DDH, y académicos de toda América, África, Europa, Oriente Medio y África del Norte y el Sudeste Asiático.

✦ **EL OBJETIVO FINAL** consistía en producir un conjunto de principios acordados sobre análisis de riesgos y planes de protección para personas DDH, que pudieran utilizarse como referencia (o “estándar mínimo”) y punto de referencia para las personas

DDH, funcionarios del gobierno y estatales, organizaciones de la sociedad civil y demás agentes que contribuyen a la protección de las personas DDH.

✦ **MODERAMOS TODO EL PROCESO** organizando reuniones virtuales en directo, encuestas y consultas online asíncronas para poder trabajar con expertos de todos los continentes y zonas horarias, acumulando sus experiencias vitales y especialidades únicas y dando luz a sus perspectivas y contextos culturales.

✦ **TRABAJAMOS JUNTAS** para revisar, editar y, por último, producir una lista de principios de aplicación universal –que se presentaron y debatieron públicamente durante un evento de lanzamiento virtual celebrado el 27 de enero de 2021– y tenemos la intención de trabajar con las principales partes interesadas a diferentes niveles para poder influir en la forma en que abordan los riesgos en adelante.

Al revitalizar la forma de entender y ejecutar el enfoque de riesgo, estas declaraciones cuidadosamente elaboradas ofrecen toda una serie de principios pragmáticos, realistas, inclusivos, pero diversamente aplicables, que las instituciones, las organizaciones y las personas DDH puedan seguir al desarrollar o aplicar un análisis de riesgos o un plan de protección.

¿Para quién son estos estándares?

- **Mecanismos de protección estatales**, a los que facilitan una orientación sobre los estándares mínimos para realizar análisis de riesgo y planes de protección centrados en las personas DDH.
- **Personas DDH y organizaciones de derechos humanos** en general, a las que ofrecen una referencia concreta sobre lo que deberían esperar del Estado.
- **Profesionales del ámbito de los derechos humanos**, que pueden abogar por la aplicación de una mejor legislación y unas mejores políticas públicas centradas en las personas DDH.
- **Asesores y organizaciones internacionales** que trabajan en el ámbito de la protección de las personas DDH, de manera que puedan promover y aplicar mejores prácticas que estén centradas en las personas DDH cuando también participan en dichos procesos.



INSTITUCIONES NACIONALES DE DERECHOS HUMANOS Y LA PROTECCIÓN DE LOS DEFENSORES Y LAS DEFENSORAS DE LOS DERECHOS HUMANOS: PERSPECTIVAS ADQUIRIDAS EN INDONESIA Y TAILANDIA

➤ Esta publicación se basa en ejemplos del Sudeste Asiático para identificar oportunidades y vulnerabilidades de las Instituciones Nacionales de Derechos Humanos (INDH) en la protección de las personas DDH.

En mayo de 2020, en colaboración con la [Universidad de York](#), PI publicó “Instituciones Nacionales de Derechos Humanos y la protección de los Defensores y las Defensoras de los Derechos Humanos: perspectivas adquiridas en Indonesia y Tailandia”, la novena edición de una serie de Sumarios de Políticas organizada por el Centro de Defensores de Derechos Humanos. Las INDH son instituciones independientes establecidas por la ley, que tienen el mandato de proteger y promover los derechos humanos a nivel nacional, de conformidad con las normas y estándares internacionales de derechos humanos. Aunque las INDH no siempre están equipadas o diseñadas para ser eficaces y cumplir con sus mandatos, pueden ampliar su función en la protección de las personas DDH.

“Las INDH que cumplen los Principios de París gozan de una posición única para orientar y asesorar a los gobiernos con respecto de su obligación de proteger a las personas DDH”. A pesar de que su mandato puede estar limitado sobre el papel, pueden llevar a cabo una gran variedad de acciones para contribuir a promover un entorno propicio para las personas DDH en su país. En el sumario de políticas de PI se identifican las oportunidades y vulnerabilidades de las INDH en la protección de las personas DDH mediante el uso de ejemplos de Indonesia y Tailandia.

Acciones que las INDH pueden llevar a cabo

De acuerdo con las recomendaciones del Relator Especial de la ONU sobre la situación de los defensores y defensoras de los derechos humanos, las INDH pueden llevar a cabo una gran variedad de acciones para desempeñar una función importante en la protección de las personas DDH. Por ejemplo, pueden realizar un trabajo de sensibilización sobre



el derecho a defender derechos, lo cual contribuye a legitimar los esfuerzos de las personas DDH. Pueden controlar la situación de las personas DDH mediante la observación de la manipulación de las manifestaciones públicas y documentar abusos de la policía en su caso. Pueden recopilar las preocupaciones planteadas por las organizaciones de la sociedad civil (OSC) nacionales y presentarlas en los mecanismos regionales e internacionales. Siempre que su mandato lo permita, las INDH pueden recibir e investigar denuncias de violaciones, a través del cual pueden identificar y plantear problemas sistémicos con el poder judicial y otros órganos nacionales. Y estos solo son algunos ejemplos.

Perspectivas adquiridas en Indonesia y Tailandia

Tailandia e Indonesia son dos estudios de caso que muestran cómo, a pesar de las limitaciones de sus mandatos legales y de la sensibilidad de su entorno político, las INDH de ambos países han encontrado formas de facilitar algún tipo de apoyo a los grupos y personas que se dedican a la defensa de los derechos humanos.

El sumario de políticas, disponible en [español](#), [francés](#), [inglés](#), [bahasa indonesio](#) y [tailandés](#), resume las diferentes ideas y reflexiones sobre el papel que han desempeñado las INDH en la protección de las personas DDH basándose en entrevistas mantenidas con comisarios y personal de estas instituciones, así como con personas DDH en ambos países.



CUIDÁNDONOS: UNA GUÍA PARA LA PROTECCIÓN COLECTIVA DE PERSONAS DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS EN ÁREAS RURALES

PI Mesoamérica lanza una nueva guía destinada a la protección colectiva de personas DDH en entornos rurales, mientras integra una perspectiva psicosocial y de género.

En febrero de 2020, presentamos [la nueva versión del manual "Cuidándonos"](#). Esta publicación es el resultado de más de 13 años de trabajo en el ámbito e implicó un proceso de compilación de las metodologías y las lecciones aprendidas de nuestro sazonado equipo de Protection International Mesoamérica (PI Mesoamérica).

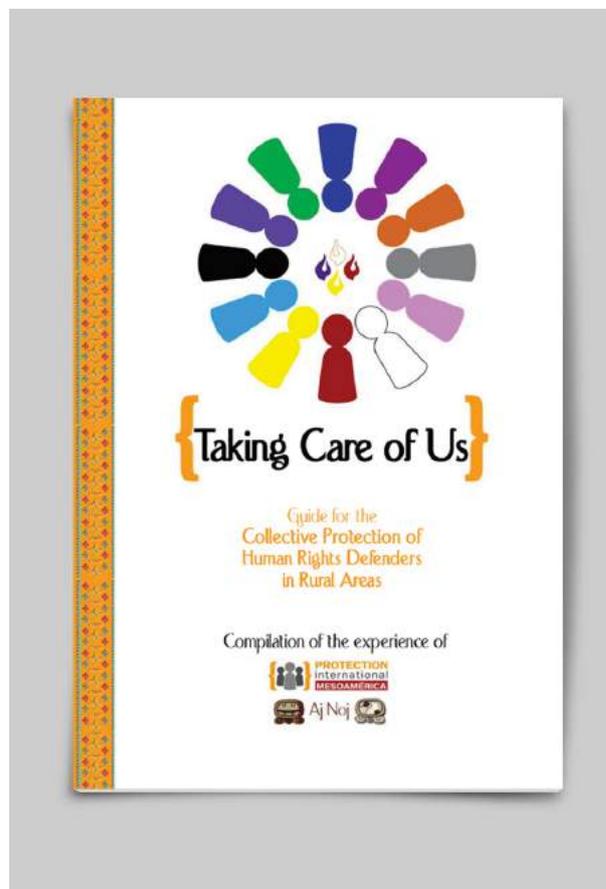
En esta publicación se presenta una actualización del enfoque de PI Mesoamérica hacia la protección, basada en sus experiencias en el acompañamiento y la formación de personas DDH y sus colectivos en Guatemala, El Salvador, Nicaragua y Honduras.

El nuevo "Cuidándonos" pretende servir de herramienta para apoyar el acompañamiento de personas y grupos DDH de zonas rurales que se enfrentan a amenazas. La guía tiene un firme compromiso con el enfoque de protección colectiva, y se basa en el fortalecimiento de las redes de protección para hacer frente a las amenazas, al tiempo que incorpora una perspectiva psicosocial y de género en todo el proceso.

Estos son algunos de los elementos clave en los que se basa el enfoque propuesto en esta guía:

 **La comunidad** – Se considera que el sujeto colectivo y la organización comunitaria son la base que permite el fortalecimiento de las prácticas y acciones colectivas para la protección de la comunidad.

 **Protección selectiva** – Para que la protección sea eficaz, debe tener un enfoque colectivo



que incorpore adecuadamente la relación entre la (s) individualidad (es) y su organización, su comunidad y su territorio.

 **Redes de protección** – Que se puedan utilizar como estrategia para el fortalecimiento de la protección colectiva y que deberían centrarse en la cohesión y las relaciones internas del colectivo y las relaciones externas con las redes de solidaridad, así como en el fortalecimiento de las prácticas sociales que tienen un impacto en la protección.

 **Disputa por el control del territorio:** – Se define como un análisis de las fuerzas y los poderes en juego en correlación con el control del territorio.

 **El enfoque psicosocial** – Una forma de abordar la protección teniendo en cuenta los impactos y traumas de la violencia, así como la cohesión del grupo y las comunidades para mejorar sus prácticas de protección. La guía explica de qué manera PI Mesoamérica utiliza dinámicas de grupo y técnicas de psicodrama para fomentar la espontaneidad y la creatividad en los grupos que son víctimas de violencia.

 **Incorporación de la perspectiva de género:** – Basada en el feminismo comunitario, facilita una

comprensión interseccional de diferentes formas de opresión sufridas en la región y aboga por la deconstrucción de las relaciones desiguales generadas por estas opresiones, así como para la descolonización y la despatriarcalización;



Comunicación para enfrentarse a la amenaza: Con la comunicación entendida como una herramienta fundamental para romper el aislamiento de las organizaciones de la comunidad de derechos humanos, disuadir a la red de agresores, así como persuadir a las partes interesadas con obligaciones y públicas para respetar y proteger el derecho a defender los derechos humanos.

La metodología de PI Mesoamérica tiene sus raíces en la experiencia, la investigación participativa y la comunicación constante con las personas DDH. Este trabajo continuado y estrecho con las personas DDH ha permitido a PI Mesoamérica desarrollar nuevos enfoques basados en el cuidado de las personas,

sus colectivos y los territorios en los que viven. La importancia de la “sensibilidad al trauma” ha llevado a la incorporación de la perspectiva psicosocial y de género en el enfoque de protección, que se ha convertido en la columna vertebral de la obra de PI Mesoamérica.



Cuidarnos y cuidar nuestros territorios.

Cuidarnos las personas y en los colectivos. Cuidar los vínculos y los afectos, reconocer el daño que producen las agresiones que prolongan una historia de violencia estructural con largos episodios de represión.



La nueva guía “Cuidándonos” está organizada en siete capítulos que explican el enfoque y la metodología de PI Meso para el acompañamiento de las personas y los colectivos DDH:

- Punto de partida
- Análisis de la amenaza
- Redes de Protección y prácticas sociales
- Disputa por el control del territorio
- Comunicación para afrontar la amenaza
- Perspectiva y atención psicosocial
- Protección de Defensoras de Derechos Humanos

¡NUEVA!





5

**AMÉRICA
DEL SUR Y
CENTROAMÉRICA**

HISTORIAS SIN CONTAR: UN COMUNICADOR COMUNITARIO RECIBE UN GALARDÓN POR MOSTRAR EL IMPACTO DE LA CUARENTENA

❖ **Leonel Rodríguez, defensor de los derechos humanos y miembro de la red de comunicación comunitaria de Mataquescuintla recibe un premio en un festival de cine local.**

Leonel Rodríguez, miembro de la Red de Comunicación Comunitaria, quedó segundo en la 8ª Muestra de Cine y Video en Defensa de la Vida y el Territorio por su documental [Sobrevivencia Campesina](#).

La proyección fue organizada por la [Red Tz'ikin](#), una iniciativa de comunicación comunitaria de realizadores/as, colectivos audiovisuales y grupos de video comunitarios de pueblos indígenas mayas y ladinos de Guatemala. Desde 2012, han llevado a cabo diferentes actividades dirigidas a la descentralización, la democratización y la descolonización de los medios de producción audiovisuales. PI es un socio de confianza de la red y apoya sus proyectos con afección. Además, ambas organizaciones cuentan con comunidades colaboradoras mutuas en el país, como Resistencia Pacífica de la Puya y Resistencia Pacífica de Santa Rosa.

En 2019, Leonel asistió a una formación sobre cómo utilizar su celular para crear videos cortos, que forma parte de nuestro taller “Comunicación como herramienta para confrontar la amenaza”. Además, es miembro de la Red de Comunicación Comunitaria, que se estableció como parte de la metodología de Protection International Mesoamérica para el fortalecimiento de la protección colectiva. Aunque Leonel ya tenía algunos conocimientos de edición de vídeo, el taller no solo le sirvió para ganarse el reconocimiento como comunicador comunitario, sino que también le permitió mejorar sus destrezas aprendiendo a crear contenidos impactantes con recursos limitados.

El cortometraje de Leonel Rodríguez muestra el día a día de una pareja de campesinos afectados por los duros efectos del confinamiento provocado por la COVID-19. El éxito de esta historia, al igual que el de resto de historias contadas por los comunicadores comunitarios, radica en el hecho de que haya sido creada por y para la comunidad. El vídeo tuvo más de 6500 visionados y se compartió más de 174 veces, lo cual demuestra, una vez más, que las redes sociales pueden ser un canal poderoso para sensibilizar sobre las comunidades que se enfrentan a proyectos extractivos multinacionales. Su premiado documental también es una prueba de la diferencia medible que puede marcar la generación de capacidades, al ayudar a personas con talento a convertir su visión en realidad.

La comunicación, la cultura y el cine son clave para la difusión de relatos positivos sobre las personas DDH a las que, a menudo, se estigmatiza. Los principales medios de comunicación están pasando por alto muchas historias de comunidades indígenas y rurales, especialmente ahora que la pandemia ha limitado el acceso a zonas remotas. A través de las redes sociales y otros canales, PI Mesoamérica transmitió una [serie de videos](#) en español y las lenguas mayas Mam, Qeqchi' y Qanjobal, en los que personajes ficticios destacaron las luchas psicosociales y de género a las que las personas DDH se han enfrentado durante la pandemia. Al contar estas historias, la serie pretende reducir la sensación de aislamiento de las personas DDH, tanto físico como percibido, y llevar un mensaje de solidaridad a comunidades a las que es difícil llegar.



Por la oportunidad única de capturar la historia de la vida íntima de una pareja de campesinos afectados por los duros efectos de la cuarentena. Este cortometraje muestra una realidad local y un mensaje universal en tiempos de pandemia. Valoramos en especial la capacidad de la película para registrar un evento fuera de lo común a través de la narración personal de la campesina, mientras demanda sus derechos con total dignidad

Jurado de la Muestra Internacional de Cine y Video en Defensa de la Vida y el Territorio.



“¡ESTAMOS AISLADOS, PERO NO SOLOS!” NUEVAS FORMAS DE TRABAJAR A DISTANCIA CON LAS COMUNIDADES

❖ **Fortalecimiento de las redes de protección en zonas rurales de Colombia a pesar del confinamiento provocado por la COVID-19.**

Protection International trabaja con el asentamiento indígena Trompillo, así como en las reservas indígenas de La Llanura y La Pascua, que constituyen aproximadamente 28 comunidades del municipio de La Primavera, situado en los llanos orientales de Colombia, en la región de la Orinoquía. Hemos puesto en marcha nuevas formas de trabajar a distancia con los jóvenes, las mujeres y la guardiaindígena de las tres diferentes áreas, que han estado confinadas en sus territorios a lo largo del año por la COVID-19.

Los pueblos indígenas de la Orinoquía llevan siglos enfrentándose a situaciones de injusticia, desigualdad y persecución, en las que se han vulnerado sus derechos de forma sistemática. Ante esta realidad, se han convertido en defensores de los derechos humanos, fortaleciendo sus procesos organizativos como comunidades y creando redes de apoyo para proteger sus derechos y sus territorios. Ahora, con la COVID-19, estas comunidades tan vulnerables tienen aún más problemas para poder disfrutar de su derecho a defender los derechos humanos.

El cumplimiento de las medidas de salud pública no ha estado exento de dificultades para las comunidades que, incluso antes de la pandemia de la COVID-19, ya tenían que enfrentarse a un acceso limitado a los alimentos, el agua potable y otros suministros básicos, junto a un acceso también limitado o nulo a la información, una infraestructura de comunicación reducida y una alta tasa de desempleo. Aunque el territorio de La Primavera es predominantemente llano, como parte de la región de la Orinoquía (en las llanuras de los Llanos Orientales), es de difícil acceso, ya que solo se puede llegar por vía aérea, a través del río Meta o, por tierra, durante los meses secos del verano.

En su confrontación con condiciones cada vez más duras, no queríamos que se sintieran abandonadas a pesar de que para los equipos de Protection International era difícil poder llegar a ellas de forma física. Junto con la ONG nacional de derechos humanos Corporación Claretiana Norman Pérez, desarrollamos diferentes actividades para mantenernos en contacto y trabajar en colaboración con las comunidades.



Organizamos llamadas telefónicas de seguimiento periódicas con miembros y líderes y lideresas de las comunidades para discutir sus preocupaciones durante el aislamiento, así como nuestras formas de responder a sus necesidades.

Hablamos con los líderes y lideresas al menos una vez por semana y organizamos una llamada telefónica colectiva para cada comunidad en la que diez de sus miembros podían charlar con nuestros compañeros de PI en Colombia.

Facilitamos mascarillas, gel antibacteriano y desinfectante a las guardias y líderes y lideresas indígenas para ayudarles a vigilar su territorio de forma segura. También apoyamos la funcionalidad de sus canales de comunicación, facilitando crédito para los celulares para permitir el contacto entre la comunidad y sus redes de apoyo. Siempre que fue posible, organizamos una serie de reuniones en línea con representantes de las guardias indígenas, jóvenes y mujeres para abordar los derechos humanos y los derechos territoriales étnicos, así como formas de reclamarlas y defenderlas.

Asimismo, proporcionamos alimentos y materiales educativos sobre derechos humanos, derechos étnicos y derechos de las mujeres para apoyarles en su situación y les entregamos suministros para

organizar sus propias reuniones a nivel local con el fin de que pudieran difundir información más fácilmente a más personas en sus comunidades.

A pesar del aislamiento y la distancia, PI fue un recurso fiable en el acompañamiento de su trabajo por los derechos humanos y un aliado al que pedir consejo cada vez que se violaba su derecho a defender los derechos humanos. Las comunidades de El Trompillo, La Llanura y La Pascua se sintieron apoyadas, incluso desde lejos.

Las comunidades han logrado adaptarse a las nuevas condiciones impuestas por la pandemia y sus actividades no han cesado. Están manteniendo su trabajo de incidencia, se están reuniendo a nivel interno y están reflexionando sobre sus propias luchas.

A través de nuestras sesiones en línea, 36 miembros de las guardias indígenas, 18 jóvenes y 13 mujeres comenzaron a profundizar en sus conocimientos sobre la defensa de sus derechos y el avance de los proyectos colectivos relacionados con la expansión territorial indígena. Esto, a su vez, permitió que los grupos pudieran promover, proteger y preservar mejor sus culturas, tradiciones y sabidurías ancestrales.



“DOIS DEDOS DE PROSA”: CHARLAS EN LÍNEA SOBRE LA PROTECCIÓN COLECTIVA Y EL DERECHO A DEFENDER LOS DERECHOS HUMANOS EN AMÉRICA LATINA

❖ Conexión de las personas DDH de América Latina para intercambiar experiencias y reflexionar.

En alianza con la Associação de Advogados de Trabalhadores Rurais (AATR), el Centro de Estudios y Acción Social (CEAS) y la [Coordinadora Ecumênica de Serviço \(CESE\)](#), Protection International organizó una serie de conversaciones en línea llamada “Dois dedos de prosa: a proteção coletiva e o direito de defender os direitos humanos na América Latina” (Una pequeña charla: la protección colectiva y el derecho a defender los derechos humanos en América Latina).

Entre septiembre y noviembre de 2020, alrededor de 260 personas de diferentes organizaciones de Brasil, Colombia, Honduras, Guatemala y otros países de América del Sur hablaron sobre cuestiones relacionadas con la protección colectiva de las personas DDH en la región. La expresión portuguesa “Dois dedos de prosa” – “una pausa para una charla entre amigos” –, dio nombre a estos cuatro webinaros que fueron grandes espacios en los que todos los amigos de los derechos humanos en América Latina pudieron discutir temas de actualidad, intercambiar experiencias y reflejarlas, en plena emergencia social y de salud pública causada por la COVID-19.

Una gran variedad de personas DDH tuvieron la oportunidad de hablar sobre cuestiones de género, interseccionalidad, raza y etnicidad y comprender mejor de qué forma estos elementos influyen, de alguna manera, en los ataques a los colectivos y las personas DDH, –incluyendo a mujeres DDH, activistas de movimientos negros y feministas, ecologistas, miembros de comunidades campesinas, comunidades quilombolas, pescadoras y poblaciones indígenas–. La primera sesión, por ejemplo, se centró en los paradigmas de los derechos humanos y exploró la relación entre clase, etnia, raza, territorio y género, todos ellos elementos que los procesos de protección colectiva deben tener en cuenta e incorporar.

Los participantes de la segunda sesión, que se centró en las violaciones del derecho a la defensa de los Derechos Humanos, coincidieron en que los ataques a las personas DDH en América Latina se deben, en gran parte, a una lucha por la tierra y los recursos naturales que está presente en todo el continente. Esta capitalización de las tierras y los territorios afecta directamente a las comunidades negras, las poblaciones indígenas, los pobladores de zonas ribereñas, los campesinos, las mujeres y las comunidades marginalizadas, así como a los grupos sociales que defienden los Derechos Humanos, ya que intensifica y diversifica sus riesgos. La tercera sesión giró en torno a la comunicación

como estrategia disuasoria y persuasiva para la protección de las personas DDH. La comunicación, en sus diferentes formas, amplifica la voz de un grupo, lo cual le permite actuar como red, para compartir información y transmitir sus propias prácticas ancestrales, diversidad y multiculturalidad, donde el arte tiene un papel esencial.

El ciclo se cerró con un debate sobre la protección colectiva de las personas DDH en relación con las emociones políticas y la pedagogía de los cuidados. Además de aportar una gran cantidad de ideas y propuestas, también se les recordó a las personas DDH que las prácticas de autocuidado incluyen el uso de terapias integrativas, la creación de espacios de intercambio y encuentro comunitarios y la estimulación de la preservación de la memoria colectiva y el conocimiento ancestral.

Con estas cuatro conversaciones virtuales, produjimos conocimientos compartidos en materia de protección colectiva, el derecho a defender los derechos humanos y otros elementos, que se resumen en los [documentos clave disponibles en el sitio web de PI](#). Los asistentes también realizaron cuatro videos, en los que diferentes mujeres DDH nos contaron sus experiencias en [Colombia](#), [Brasil](#) y [Honduras](#).

Gracias al trabajo elaborado durante estos intercambios, hemos podido reforzar la relación y los vínculos de PI con organizaciones de mujeres DDH de Brasil, donde comenzamos nuestro trabajo en 2019. Las organizaciones homólogas de Brasil hicieron hincapié en el hecho de que estas conversaciones crearon nuevas posibilidades para salir del aislamiento, incluso a pesar de las limitaciones que plantea la comunicación virtual, para ampliar sus conocimientos e identificar prácticas de protección de gran alcance que se pueden adaptar a diferentes contextos.

Como seguimiento a estas discusiones, hemos mantenido diálogos con, al menos, cuatro organizaciones de Brasil cercanas a PI y estamos programando diferentes procesos de formación, en 2021, con organizaciones de derechos humanos de base que se enfrentan a grandes desafíos al defender sus territorios. Además, tenemos la intención de crear intercambios continuos entre personas DDH de diferentes países de la región para facilitar el intercambio de estrategias, ideas y mejores prácticas.



6

ÁFRICA

UN BROTE BRUTAL: CÓMO HACER FRENTE A LA ESCALADA DE BRUTALIDAD POLICIAL EN KENIA DURANTE UNA PANDEMIA MUNDIAL

➤ El nuevo proyecto KAMWE logró más de lo esperado ante los desafíos de la COVID-19.

El 27 de marzo de 2020, en Nairobi, [un policía disparó](#) a Yassin Moyo, un estudiante de 13 años de edad, mientras jugaba en su balcón después del toque de queda. Murió en el hospital poco después. Yassin, que estaba en su último año de la escuela primaria, es una de las muchas personas asesinadas en 2020 como consecuencia de la intensificación de la brutalidad policial que han acompañado a las restricciones, los cierres y los toques de queda impuestos para intentar frenar la expansión de la COVID-19. La [coalición Missing Voices](#), formada por un grupo de organizaciones para exponer las ejecuciones extrajudiciales sucedidas en Kenia, registró y verificó 157 casos de ejecuciones extrajudiciales (EEJ) y 10 casos de desapariciones forzadas de personas que se encontraban bajo arresto policial.

Las personas DDH de Kenia se enfrentan a amenazas y ataques constantes. La mayoría de las veces, los responsables de estos ataques y amenazas no sufren ningún tipo de consecuencia y continúan estos actos atroces con total impunidad. De todos los casos que se identificaron, [solo 28 han sido acusados de un delito](#) hasta la fecha. A pesar de que el asesino de Yassin fue detenido y acusado por homicidio, el caso continúa bloqueado en los tribunales sin ningún tipo de conclusión en el horizonte.

La brutalidad policial es una amenaza constante para los ciudadanos que viven en asentamientos informales de grandes ciudades debido a la criminalización de la pobreza. Parece haberse asumido el mantra de que, si son pobres, tienen que ser criminales. El [Centro de Justicia Social Mathare](#) ha estado trabajando en Mathare, uno de estos asentamientos informales, para ayudar a los supervivientes y las víctimas de la brutalidad policial a buscar justicia. La mayoría de los supervivientes son las propias madres de víctimas, ya que sus hijos adolescentes y adultos son el blanco más habitual de los asesinatos extrajudiciales. Los hombres jóvenes pertenecen al grupo demográfico más perseguido en los arrabales de Nairobi.

En 2017, las Mothers of Victims of Extrajudicial Executions (Madres de Víctimas de Ejecuciones Extrajudiciales), un grupo de valientes mujeres que, en su mayoría, habían perdido a sus hijos a causa de las balas, publicó el informe ["Who Is Next?"](#), en el que denunciaban las ejecuciones extrajudiciales sistemáticas de hombres jóvenes que habían sido considerados delincuentes por el solo hecho de

vivir en asentamientos informales. Estas mujeres DDH continúan luchando pacíficamente contra los asesinatos extrajudiciales y exigen justicia por el asesinato de sus hijos con el apoyo de MSJC y otros centros de justicia.

El "proyecto KAMWE: Ayuda a las mujeres DDH y sus organizaciones de base para documentar y prevenir las ejecuciones extrajudiciales en la República de Kenia" (Proyecto KAMWE) ha trabajado con el MSJC para apoyar la protección de las mujeres DDH de la zona empoderándolas como agentes de prevención de EEJ y presionando a las Instituciones Nacionales de Derechos Humanos (INDH) para que hagan lo mismo. El proyecto vio la luz en enero de 2020 y, justo en el momento en el que el equipo del proyecto consiguió tenerlo todo listo para iniciar las actividades presenciales de generación de capacidades y redes de contacto, se toparon con la llegada de la COVID-19 a Kenia. Poco después, se anunciaron los confinamientos y se prohibieron las reuniones.

Cuatro meses después, en julio, el gobierno anunció un proceso de desescalada con restricciones más



flexibles, que incluían la posibilidad de celebrar reuniones pequeñas. De esta manera, surgieron oportunidades para realizar actividades minimalistas y presenciales de desarrollo de capacidades y redes de contactos. El equipo de PI ajustó sus metodologías, en gran medida, con el fin de respetar los protocolos preventivos de la COVID-19, al tiempo que trabajaba para optimizar la producción y el impacto.

Aunque no se alcanzaron las previsiones anteriores a la COVID-19, los logros del proyecto KAMWE fueron superiores a lo esperado dadas las circunstancias. PI trabajó en la creación de capacidades de 44 mujeres

DDH (el objetivo inicial era de 50) en materia de protección preventiva, incluyendo formación sobre 10 puntos focales de seguridad. PI organizó tres reuniones que se centraron en el fortalecimiento de las redes de 10 centros de justicia social y realizó formaciones de seguridad para 13 abogados/as y 24 asistentes judiciales que trabajan en cuestiones de derechos humanos. También se formó a 14 abogados/as y 23 asistentes judiciales para ayudarlos a documentar los casos de EEJ. KAMWE facilitó protección de emergencia a tres mujeres DDH en riesgo reubicándolas de forma temporal y ofreciéndoles soporte para su subsistencia.



SOBRE EL PROYECTO

En la actualidad, Protection International Kenia (PIK), el MSJC, la Federación de Abogadas (FIDA), la Red de Instituciones Nacionales de Derechos Humanos de África (NANHRI) y la Comisión Nacional de Derechos Humanos (KNCHR) están realizando el proyecto financiado por la Unión Europea “KAMWE: Supporting Women HRDs and their grassroots organisations to document and prevent Extrajudicial Executions in the Republic of Kenya” (KAMWE: Ayuda a las mujeres DDH y sus organizaciones de base para documentar y prevenir las ejecuciones extrajudiciales en la República de Kenia), con el objetivo de contribuir a la protección de las mujeres DDH y a la promoción de su derecho a la defensa de los derechos humanos en Kenia.

La intervención tiene tres objetivos específicos: Que las mujeres DDH y sus organizaciones de base del Condado de Nairobi sean agentes empoderados en su trabajo de derechos humanos, incluyendo la lucha contra las EEJ; que las INDH y las autoridades nacionales de Kenia apoyen el trabajo de las mujeres DDH contra las EEJ, promuevan su derecho a la defensa de los derechos humanos; y que las INDH apliquen la Declaración de Marrakech con resultados positivos.



PROTECCIÓN COMUNITARIA: UN RAYO DE ESPERANZA PARA LAS PERSONAS DDH EN LA REPÚBLICA DEMOCRÁTICA DEL CONGO

❖ **Por primera vez, se crean comités locales de protección comunitaria para mujeres DDH en Kivu del Norte y del Sur.**

Las provincias orientales de la República Democrática del Congo (RDC) continúan enfrentándose a niveles de violencia muy altos. De acuerdo con la Oficina de la ONU para la Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCHA), 2810 civiles murieron a manos de las partes en conflicto en 2020, lo cual que es más del doble del número de víctimas mortales de 2019 (1359). La OCHA ha determinado que ser un “entorno de protección frágil” es uno de los cinco elementos principales de la crisis humanitaria que se está viviendo en el país, lo cual obstaculiza el trabajo de las personas DDH. Los miembros de la comunidad, especialmente las mujeres y las niñas, son quienes están pagando más caro las dos décadas de guerra y conflicto, durante las

cuales los combatientes están utilizando el crimen de guerra de la violación para desestabilizar y aterrorizar a la población. En las aldeas remotas en las que hay grupos armados en activo, muchas mujeres han tenido que dejar de ir a los campos, al mercado o a buscar leña por miedo a ser víctimas de violaciones o asesinatos. Para sobrevivir, las comunidades locales han intentado establecer mecanismos de protección colectiva, con un éxito limitado.

Esta preocupante situación llevó a PI a realizar un estudio en julio de 2020 sobre la situación de la protección comunitaria en las provincias de Kivu del Norte y del Sur, con el fin de identificar y analizar las prácticas de protección existentes, poniendo especial



Antes no sabíamos cómo hacer frente a la violencia que afecta a nuestras comunidades, ya que no habíamos recibido formación sobre protección comunitaria. Ahora, con la formación de PI y mediante la creación de los CLPC, podemos encontrar soluciones para los problemas a los que nos enfrentamos a diario.

Gulain Kalibanya

Jefe de la agrupación Bughore del territorio de Kabare, Kivu del Sur.

énfasis en la prevención de la violencia sexual. Los resultados de nuestra investigación muestran una grave falta de marcos eficaces para reforzar la protección colectiva dentro de las comunidades. Los mecanismos existentes demostraron ser débiles y la mayoría de sus líderes y lideresas no habían recibido formación sobre derechos humanos y no conocían el concepto de protección colectiva.

En septiembre de 2020, PI acompañó a las comunidades en la creación de cuatro Comités de Protección Comunitaria Locales (Comités Locaux de Protection Communautaire o CLPC) formados por 48 miembros con una representación paritaria de mujeres y hombres. Teniendo en cuenta el número de incidentes de protección registrados contra mujeres DDH y las necesidades identificadas en nuestro estudio, se crearon comités de protección en cuatro lugares piloto –Kabasha y Musienene, en la provincia de Kivu del Norte, y Kavumu y Luvungi, en la provincia de Kivu del Sur-. Otras comunidades, como Kiwanja (Kivu del Norte) y Baraka (Kivu del Sur) tendrán sus propios comités en breve, ya que existe la posibilidad de ampliar este modelo a otras comunidades de la República Democrática del Congo.

Estas actividades forman parte del proyecto *“Empowerment and Protection of Women Human Rights Defenders (WHRDs) to contribute to civilian crisis prevention, conflict resolution and peacebuilding in DR Congo”* (Empoderamiento y protección de mujeres defensoras de derechos humanos para contribuir a la prevención civil de crisis, resolución de conflictos y consolidación de la paz en la República Democrática del Congo), financiado por el Ministerio de Asuntos Exteriores alemán a través del programa ZIVIK e implementado por PI desde 2018. Más de 480 mujeres DDH de 44 organizaciones de la sociedad civil de las provincias de Kivu del Norte y del Sur han participado de forma directa en este programa.

Este proyecto reúne a una gran variedad de miembros de la sociedad civil, líderes y lideresas comunitarios y religiosos y autoridades locales para participar en la protección colectiva de las personas DDH y para animar a sus propias comunidades a comprometerse con la lucha contra la violencia sexual, la promoción de los derechos humanos y la construcción de una paz sostenible. Además, los CLPC funcionan como sistemas de alerta temprana para mejorar la protección de las personas DDH y los miembros de la comunidad, actúan de enlace entre las víctimas y estructuras u organizaciones que ofrecen servicios de apoyo a los supervivientes y, por último, operan de forma activa como grupos de incidencia ante las autoridades y los actores con obligaciones a nivel local.

En octubre de 2020, formamos a los 48 miembros de los CLPC para fortalecer sus capacidades en materia de seguridad física, cuestiones de género e incidencia. Con estas actividades, estas personas DDH han adquirido nuevas competencias en materia de protección y seguridad, así como otras habilidades necesarias para la defensa de los derechos humanos. Ahora pueden responder de forma eficaz a las amenazas y los incidentes a los que se enfrentan y, por ejemplo, son capaces de desarrollar su propio plan de seguridad y de establecer mecanismos de alerta temprana para proteger a los miembros de sus comunidades frente a posibles daños.

Además de impartir formación, también promovimos el diálogo entre los miembros de los CLPC y las fuerzas de seguridad, el poder judicial y las autoridades políticas y administrativas, realizando tareas de facilitación durante diferentes mesas redondas dirigidas a concienciar a las autoridades congoleñas locales sobre sus obligaciones con respecto a la protección de las personas DDH. En el pasado, algunas de las autoridades que participan en estas mesas redondas consideraban que las personas DDH eran sus enemigos, pero gracias a estas reuniones se han comprometido a colaborar con ellas para promover los derechos humanos.



MANTENERSE CERCA CUANDO EL MUNDO SE HACE MÁS PESADO: APOYAR A LAS MUJERES DDH DURANTE TIEMPOS DIFÍCILES

➤ **Protection International África ha adaptado sus programas para poder seguir acompañando a las mujeres DDH de la República Democrática del Congo durante la pandemia.**

La llegada de la COVID-19 a la República Democrática del Congo (RDC) ha funcionado como un potente indicador de las desigualdades y las dificultades para acceder a los derechos humanos. El aislamiento y el confinamiento han afectado a muchas personas DDH, tanto psicológica como económicamente, incluidas las personas DDH que luchan contra la impunidad.

Para poder comprender la magnitud de estos efectos en el trabajo de las mujeres DDH en el este de la RDC, enviamos una encuesta en línea a 46 mujeres DDH de la red de Protection International África. Los resultados mostraron que las medidas tomadas por la COVID-19 dificultaron considerablemente las iniciativas de las mujeres DDH. Por ejemplo, el teletrabajo planteó importantes desafíos debido a los prolongados y frecuentes cortes de electricidad en la región, así como la mala conexión a Internet.

Los resultados de la encuesta también mostraron que el apoyo psicosocial es muy necesario en tiempos de pandemia, ya que muchas personas DDH han sufrido situaciones traumáticas y depresiones por la incertidumbre ante el futuro. Durante la pandemia, numerosas organizaciones de derechos humanos suspendieron sus actividades y otras dejaron de recibir financiación por parte de sus donantes, bien por la incertidumbre financiera o por la necesidad de dirigir los fondos a responder a las necesidades en materia de salud pública.

Por otra parte, la violencia sexual relacionada con los conflictos continuó siendo un problema generalizado en las provincias de Kivu del Norte, Kivu del Sur, Ituri y Tanganyika. En 2020, la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUSCO) registró 1053 casos de violencia sexual relacionados con conflictos, que afectaron a 675 mujeres, 370 niñas, 3 hombres y 5 niños. En la RDC, las mujeres DDH corren un mayor riesgo de ser víctimas de violencia sexual por el simple hecho de ser mujeres.

En 2020, PI registró 17 casos de amenazas contra mujeres DDH en la RDC, una cifra relativamente baja en comparación con las 140 alertas de amenazas contra hombres DDH. Sin embargo, esto no significa que las mujeres sufran menos riesgo que los hombres, sino que, más bien, esta discrepancia no es más que una prueba de la ineficacia y las limitaciones de los mecanismos de gestión de alertas existentes que no distinguen entre géneros. Este fenómeno también se ve agravado por la actitud de algunas comunidades hacia las mujeres que provoca que, ante el temor a ser condenadas al ostracismo, muchas mujeres prefieran permanecer en silencio en lugar de denunciar las violaciones de las que son víctimas.

PI ha adaptado su programa de actividades en la RDC a este nuevo contexto. Por ejemplo, el 24 de junio de 2020, se organizó una reunión con distanciamiento social que reunió a 15 mujeres DDH con el fin de



escuchar sus necesidades y comprender de qué manera su vida profesional, así como su salud física y mental, se han visto afectadas por las medidas tomadas por la COVID-19. Durante el trabajo en grupo, las participantes volvieron a afirmar que se habían sentido aisladas y que la COVID-19 había influido claramente en su salud psicológica e, incluso, en su productividad.

Con el fin de poder mantener conversaciones con más participantes, creamos grupos de trabajo digitales para mantener el contacto con las mujeres DDH socias de nuestros proyectos. Estos grupos de trabajo funcionaron como un espacio en el que romper el aislamiento, fomentar el intercambio de conocimientos entre las mujeres DDH y desarrollar la resiliencia frente al duro impacto de la COVID-19. Este enfoque nos permitió acompañar a más de 400 mujeres DDH, entre enero y octubre de 2020, en la RDC a pesar de las limitaciones impuestas por las medidas de salud pública.



”

Me gustó asistir a la sesión sobre el impacto de la COVID-19 que PI organizó para mujeres DDH en Goma. Fue muy importante poder reunirse de nuevo con las compañeras para compartir experiencias sobre cómo nos está afectando esta pandemia, cómo está afectando a nuestro trabajo y cómo podemos gestionarla.

LAETITIA MUTINGWA

Una de las 15 defensoras que participaron en la reunión de la comunidad organizada por PI.





7

**SUDESTE
ASIÁTICO**

“RECUPERAR LOS ACANTILADOS Y LOS BOSQUES, RECUPERAR NUESTRA PATRIA”: EL GRUPO COMUNITARIO DE CONSERVACIÓN DE BOSQUES DE KHAO LAO YAI-PHA JUN DAI RECUPERA SUS TIERRAS ANCESTRALES

Tras 26 años de lucha, la justicia por fin llama a las puertas de las personas DDH de la comunidad del distrito de Dong Mafai, en el noreste de Tailandia.

El 4 de septiembre de 2020, alrededor de 300 personas DDH de las comunidades locales del subdistrito de Dong Mafai, en la provincia tailandesa de Nong Bua Lamphu, ocuparon la zona minera cercana, donde llevaron a cabo rituales tradicionales y realizaron ceremonias de rejuvenecimiento para devolver a la tierra que los vio nacer a su antiguo estado de prosperidad. Tras 26 años de lucha contra la explotación de las canteras, las personas DDH del Grupo Comunitario de Conservación de Bosques de Khao Lao Yai-Pha Jun Dai han logrado una gran victoria al haber recuperado una zona minera y haberla proclamado “zona forestal comunitaria”.

La empresa minera que estaba controlando la tierra perdió su permiso de aprovechamiento forestal para la explotación de canteras cuando este venció el 3 de septiembre de 2020. Después de esta fecha, la empresa ya no cuenta con una autorización legal válida para utilizar la zona minera, lo cual la ha forzado a detener todas las operaciones. Las operaciones mineras ocupaban 175 Rai (28 hectáreas) de reserva forestal en la zona del acantilado de Huak, que se encuentra en el subdistrito de Dong Mafai (provincia de Nong Bua Lamphu, al noreste de Tailandia).

Las personas DDH comunitarias del Grupo Comunitario de Conservación de Bosques de Khao Lao Yai-Pha Jun Dai llevaban más de veinte años oponiéndose a las operaciones mineras debido a su impacto negativo en el acceso de las personas del lugar a las fuentes de alimentos del bosque, el daño producido a los edificios por los escombros causados por las explosiones en la mina y su consecuente contaminación. Entre 1995 y 1999, cuatro personas DDH medioambientales del grupo de conservación murieron asesinadas por su activismo. Hasta ahora, nadie ha tenido que rendir cuentas por los crímenes, lo cual continúa alimentando el círculo vicioso de la impunidad.

Protection International Tailandia ha trabajado estrechamente con las personas DDH de la comunidad ofreciendo acompañamiento, apoyando la generación de capacidades de evaluación de riesgos e implementación de planes de seguridad y participando con las autoridades públicas para crear mecanismos de protección, así como campañas y actividades de incidencia públicas.



Puesto que el grupo sigue ocupando y bloqueando la entrada de la mina, todavía se enfrenta a diferentes amenazas físicas y hostigamiento por parte de diferentes actores. Más notable es el [caso del DDH medioambiental Lertsak Khamkongsak](#), asesor del grupo que también dirige la Red de personas propietarias de recursos minerales. Tras el preocupante patrón de amenazas de muerte contra él que emergió en septiembre de 2020, le facilitamos un traslado seguro, instamos a actores como la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos y a la comunidad diplomática a que actuasen y movilizamos a aliados de organizaciones de derechos humanos nacionales e internacionales para que se concentrasen con el fin de atraer la atención pública sobre este caso.

Además, [el 15 de noviembre 2020, organizamos un foro público en el Centro de Arte y Cultura de Bangkok](#), que sirvió para concienciar sobre la importancia del trabajo de las personas DDH y la necesidad de combatir la impunidad de los crímenes cometidos contra ellas. El evento recibió mucha atención pública y su cobertura en medios de comunicación generalistas alcanzó una audiencia de entre 3 y 4 millones de personas. El panel contó con la presencia de figuras de renombre, como Angkhana Neelapaijit, antigua Comisaria Nacional de Derechos Humanos de Tailandia; Thanathorn Jungrungruangkit, un antiguo parlamentario que, en la actualidad, forma parte del Movimiento Progresista; y Sorn Khamjam, mujer DDH y viuda de un DDH asesinado.

FOR THOSE WHO DIED TRYING

Casi al mismo tiempo, PD Tailandia también organizó la exposición fotográfica “For Those Who Died Trying” (Por aquellos que murieron intentándolo) en el Centro de Arte y Cultura de Bangkok, del 3 al 15 de noviembre de 2020. El evento tuvo una gran acogida entre los jóvenes y las menciones a la [exposición se hicieron virales en Twitter](#), donde hubo, al menos, 43.000 [retweets](#), lo cual refleja que la sociedad no está dispuesta a aceptar la impunidad de los crímenes cometidos contra las personas DDH.



PARTICIPACIÓN Y APOYO: NUESTRA RECETA PARA REFORZAR LOS MOVIMIENTOS DE MUJERES EN UNA TAILANDIA CONFINADA

❖ **Cómo mantener la participación del colectivo comunitario de mujeres DDH y seguir apoyándolas a pesar de la COVID-19.**



La pandemia de la COVID-19 nos obligó a buscar formas creativas para seguir atendiendo las necesidades personales y colectivas de las mujeres DDH de la comunidad y de base –centrándonos en el cuidado y el bienestar de las mujeres DDH más vulnerables y sus comunidades, como LGBTIQ, madres, jóvenes activistas– y mantener su participación en los movimientos sociales.

El Colectivo comunitario de mujeres DDH es un espacio en el que las mujeres DDH comunitarias pueden crear y promover conexiones a nivel nacional. Fundado en 2019 por un grupo de mujeres DDH de Tailandia, su objetivo final es que el contexto en el que trabajan sea un espacio de apoyo e inclusivo para todas las mujeres, especialmente para las mujeres DDH.

Junto con la [Fundación Empower](#), PI es una de las principales fuerzas en la creación y el fortalecimiento del colectivo de mujeres DDH que, en la actualidad, reúne a mujeres DDH de la comunidad y de base de 17 grupos distintos que representan a diferentes tipos de mujeres DDH.

Las restricciones para viajar impuestas por el gobierno de Tailandia durante la pandemia de la COVID-19 hacen que para el personal de Protection International Tailandia prácticamente sea imposible viajar y acompañar físicamente a todas estas comunidades. Sin embargo, encontramos formas de mantener la participación de las mujeres DDH y de seguir apoyándolas. Por ejemplo, organizamos cuestionarios y comunicaciones grupales de forma periódica a través de aplicaciones de celulares, nos enviamos productos de nuestras comunidades que eran un reflejo de amor y

cuidados, y documentamos las historias de las mujeres DDH afectadas por la COVID-19, que publicamos en nuestra [Página de Facebook WHRD Power](#) para aumentar la visibilidad de su trabajo en línea.

[Arrojar luz sobre sus vidas durante estos tiempos difíciles](#) no solo fue inspirador, sino que, en ocasiones, también resultó de utilidad para las mujeres DDH. Gracias a las [historias de resiliencia](#) que publicamos, la cobertura de los medios de comunicación nacionales permitió que algunas mujeres DDH olvidadas pudieran obtener la asistencia que merecen por parte del Estado. A medida que el [Colectivo de Mujeres por los Derechos Humanos de Tailandia](#) apoya el llamado para la reforma de la Constitución tailandesa de 2017, también apoyamos al colectivo a [comprometerse con las autoridades titulares de obligaciones y a concienciar](#) sobre su campaña por las enmiendas a la Constitución propuestas, así como a unirse a y promover una [Campaña mundial sobre los ingresos por cuidados](#).

Con esto, logramos mantener el compromiso y la comunicación periódica entre las mujeres DDH de forma digital y presencial. Facilitamos un espacio seguro en el que las mujeres DDH podían hablar de sus problemas y sus estrategias de protección, aprender a cuidarse las unas a las otras en la red y ampliar su alcance para llegar a otros movimientos que trabajan con otras cuestiones, como grupos prodemocráticos o movimientos juveniles. Si bien hemos contribuido a la protección de las mujeres DDH en riesgo y sus familias, también acompañamos a sus redes nacionales derivando casos a los fondos de emergencia para víctimas, realizando acciones urgentes e intercambiando otras comunicaciones pertinentes.



UN ENFOQUE PREVENTIVO: LOS PLANES DE SEGURIDAD COMO ESTRATEGIA PARA ENFRENTARSE A LOS ATAQUES CONTRA LAS MUJERES DDH EN INDONESIA

➤ Creación de estrategias de seguridad y protección para las mujeres DDH.

En febrero de 2020, la Fundación de Asistencia Legal de la Asociación de Mujeres por la Justicia de Indonesia (Lembaga Bantuan Hukum Asosiasi Perempuan Indonesia untuk Keadilan o [LBH APIK](#)) acudió a PI pidiendo consejo para actuar después de haber sufrido un ataque en su oficina, que fue orquestado por varios agentes de policía y otros actores no identificados.

Un indicador claro de la situación actual de las personas DDH en Indonesia es el creciente número de ataques contra ellas. De acuerdo con la Coalición de Defensores de Derechos Humanos, se produjeron [al menos 116 ataques](#) entre enero y octubre del año 2020. De estos casos, 59 incluyeron violencia policial. Los tipos de ataques –todos ellos dirigidos contra personas o grupos críticos con el gobierno– incluyen incautación de bienes, detenciones arbitrarias, acoso e intimidación, piratería, robo de cuentas y doxing, entre otros.

Les sugerimos contactar de forma inmediata con redes capaces de facilitar ayuda urgente, como la Agencia de Protección de Víctimas y Testigos ([Lembaga Perlindungan Saksi dan Korban o LPSK](#)) y denunciar oficialmente el incidente a la policía. También ayudamos a LBH APIK a derivar el caso a fondos de emergencia para víctimas, con el fin de mitigar rápidamente el impacto del ataque sobre la capacidad operativa de la organización.

A petición de LBH APIK y la Comisión Nacional de Lucha contra la Violencia contra las Mujeres de Indonesia ([Komnas Perempuan](#)), elaboramos una evaluación de riesgos y una estrategia de seguridad para LBH APIK y las personas a las que asiste. Recomendamos a LBH APIK que aumentase las medidas de seguridad en su oficina y buscarse la implicación de una red de actores más amplia con el fin de presionar a las autoridades legales de Indonesia para que investigasen a los autores del ataque.

LBH APIK facilita soporte y asistencia legal mujeres víctimas de injusticia, violencia y diferentes formas de discriminación. Al guiar a la organización a través de su proceso de planificación de la protección, fuimos capaces de ayudar en el desarrollo de mejores prácticas y estrategias de seguridad organizacionales, así como a facilitar la adopción de medidas de seguridad para mujeres DDH.

También aconsejamos a las personas a las que asiste LBH APIK que adoptasen las siguientes medidas de seguridad personal durante sus viajes: viajar siempre

acompañadas, comunicar su localización de forma continua e identificar diferentes opciones de rutas antes de los viajes. En el momento de la publicación de este informe, ni LBH APIK ni las personas a las que asiste habían sufrido ningún otro caso de violencia o intimidación, aparte del ataque inicial.

Sin embargo, continuamos instando a LBH APIK a mantenerse alerta e intentar acceder a fondos de emergencia en caso de peligro inminente, para poder reforzar rápidamente sus medidas de seguridad y prevenir futuros daños.



El respeto de los derechos humanos todavía no es la norma en Indonesia, donde la lucha por los derechos básicos continúa siendo un gran reto para muchas personas. A pesar de que el papel de las personas DDH es fundamental a la hora de ayudar al gobierno a fomentar el cumplimiento de los derechos y las libertades fundamentales, de forma continua y deliberada se encuentran en el ojo de mira de diferentes actores maliciosos y, a menudo, son víctimas de diversas formas de violencia. Durante su primera legislatura, el presidente Joko Widodo prometió que se encargaría de las violaciones de derechos humanos recurrentes y rompería el ciclo de violencia contra las personas DDH. Sin duda alguna, se trata de una promesa que no ha cumplido. De hecho, las violaciones de los derechos humanos se han normalizado de forma peligrosa debido a la incapacidad y la falta de voluntad del gobierno para actuar con eficacia. Tras su reelección en 2019, la Administración de Jokowi volvió a anunciar que la aplicación de los derechos humanos sería una prioridad de su gobierno. Sin embargo, con echar un rápido vistazo a todos los incidentes descritos anteriormente, puede verse claramente que el estándar de derechos humanos ha descendido desde que asumió el poder.



8

**INFORME
FINANCIERO**

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DE PI AISBL EN 2020 (€)

INGRESOS

INGRESOS - CENTRAL PRINCIPALES

Agencias Gubernamentales	835,871
Fideicomisos y Fundaciones	1,436,632
Donantes Individuales	
Otros Ingresos	26,778
Total ingresos central	2,299,281

INGRESOS ASIGNADOS

Agencias Gubernamentales	1,271,830
Fideicomisos y Fundaciones	253,893
Total ingresos asignados	1,525,723

Total ingresos **3,825,004**

COSTES

Costes de Personal	2,335,761
Costes de Programas	648,412
Costes Operativos, Administrativos y Financieros	342,558
Costes de Gobernanza y estratégico	242,605

Total costes **3,569,336**

INGRESOS (GANANCIA) PARA EL AÑO **255,668**

BALANCE GENERAL DE PI AISBL DE 2020 (€)

PASIVO Y RESERVAS

PASIVO	-
Pasivo corriente	149,737
Provisiones	-
Subvenciones Diferidas	542,686

Total Pasivo **692,423**

RESERVAS

Fondos de responsabilidad social	113,744
Fondos de reserva	752,937

Total Reservas **866,681**

TOTAL PASIVO Y RESERVA **1,559,105**

ACTIVOS

Activos Fijos	35,829
Efectivo y equivalentes de efectivo	1,351,297
Deudores	98,594
Ajustes de periodificación	585
Subvenciones por cobrar - Gubernamental	71,800
Subvenciones por cobrar - No Gubernamental	1,000

Total Activos **1,559,105**



9

**NUESTROS
DONANTES Y
SOCIOS**

AMÉRICA DEL SUR Y CENTROAMÉRICA

Consejo Microregional de Ixquisis
Gobierno Ancestral Plurinacional (GAP)
Asamblea Departamental de Huehuetenango (ADH)
Consejo de Comunidades de Champerico
Red de Mujeres Ixiles
Asociación de Pescadores Artesanales
Comunidades Campesinas Los Cimientos
Asociación Us Che
Consejo Maya Mam de San Marcos
El Consejo Cívico de Organizaciones Populares e Indígenas de Honduras (COPINH)
Movimiento Amplio por la Dignidad y la Justicia (MADJ)
Movimiento Ambientalista Social del Sur por la Vida (MASSVIDA)
Comité Municipal de Defensa de los Bienes Comunes y Públicos (Guapinol)
Foro de Organizaciones No Gubernamentales Internacionales en Guatemala
Delegación de la Unión Europea en Guatemala
Misereor

Pan para el Mundo
OACNUDH
Farmamundi
Agencia Catalana de Cooperación para el Desarrollo
Geledés - Instituto da Mulher Negra
Associação de Advogados/as de Trabalhadores/as Rurais - AATR
CEAS - Centro do Estudos e Acao Social
Cese - Coordenadoria Ecumênica de Serviço
Pensamiento y Acción Social PAS
Corporación Claretiana Norman Pérez Bello
Grupo investigador sobre sistematicidad en el asesinato de defensores/as
Mesa de fondos de protección
Espacio de Cooperación para la Paz
Plataforma Social y Política para la Incidencia de las Mujeres del Caquetá
Embajada de Suecia en Bogotá
Embajada de Alemania en Bogotá
Ministerio de Relaciones Exteriores Alemania

ÁFRICA

SOS IJM
SUWE
VIWINE
REPRODHOVIT
GADHOP
11.11.11
BCNUDH
PAIN POUR LE MONDE
TRIAL INTERNATIONAL
AEDH
ASF
HUMAN RIGHT WATCH
CARTER CENTER
JOURNALISTES EN DANGER
FONDATION PANZI
CNDH
Ambassade de Suisse en République Démocratique du Congo
Ambassade du Royaume de Belgique en République Démocratique du Congo
Ambassade du Royaume des Pays-Bas à Kinshasa

RESEAU EURAC
Le FORUM des ONGI
THRDC
Defend Defenders
NAHNRI
Delegation of the European Union to the Republic of Kenya
FIDA KENYA
MATAHRE SOCIAL JUSTICE CENTRE
NANHRI
KNCHR
PEMA Kenya
Delegation of the European Union to the Republic of Tanzania
OSIEA
German Embassy in Nigeria
Legal and Human Rights Centre
Donor Governance Working Group
Missing Voices
The EU working group in Kenya

SUDESTE ASIÁTICO

Walhi Kalsel
Kanopi
Srikandi Lestari
Walhi Jabar
Legal Aid Foundation (LBH)
GWL INA
Suara Kita
The Asia Foundation
Women's Fund Asia
PBI Nepal
Nepal Monitor
Khao Lao Yai-Pha Jun Dai Conservation
Belantara Papua
AMAN Sorong Raya
PBHKP
Workshop Committee for the Protection of Human Rights Defenders
Anti-Violence Against Women National Commission/Komnas Perempuan
National Human Rights Commission/Komnas HAM
Child Protection National Commission/KPAI
Witness and Victim Protection Agency/LPSK
Ombudsman/ORI
Indonesian Human Rights Monitor (Imparsial)
Coalition of Women Human Rights Defenders
Khon Rak Ban Kerd Group

Khon Rak Krokesomboon Group
Thammasat University Student Youth Group
United Front of Thammasat Demonstration
Southern Peasant Federation of Thailand-Santi Pattana Community
Southern Peasant Federation of Thailand-Nam Daeng Pattana Community
EnLAW Foundation
Mahidol University Students
MAP Foundation
Human Rights Defenders Coalition
ECF- TARA
Canadian Local Fund Initiatives
Institute of Women Empowerment
Komnas Perempuan Sub Komisi Pemulihan
Kurawal Foundation
Belantara Foundation
Perhimpunan Bantuan Hukum Keadilan dan Perdamaian (PBHKP)
The Reporters
Prachatai
OHCHR
Misereor
Foundation for Just Society
OSF
Women Human Rights Defenders Collective
Thai Lawyers for Human Rights

PRINCIPALES DONANTES



SIGRID RAUSING TRUST



FORD FOUNDATION

A NUESTROS AMIGOS Y DONANTES
MUCHAS GRACIAS



